

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Para hoy: Cantabria y Galicia, tendencia a llover; Centro, nubosidad y descenso temperatura; Andalucía, régimen de Levante; Cantabria, Valencia, y Baleares, bueno. Máxima del 15, 23º en Sevilla; mínima de ayer, 2º en Teruel. Madrid: máxima de ayer, 17,6; mínima, 4.

Comentarios a un decreto

Por un decreto publicado ayer en la «Gaceta» ha quedado resuelto, en la forma que ayer mismo dábamos a conocer en estas columnas, el pleito de la aldea de San Nicolás.

El lector recordará los hechos. Durante cuatro siglos las familias de los colonos actuales han venido cultivando las tierras de dicho término canario. El esfuerzo personal de las sucesivas generaciones de arrendatarios ha convertido lo que era un paraje estéril en un verdadero jardín.

Tal es la opinión del ingeniero agrónomo don Marcelino Arana, que acompañó al ministro de Gracia y Justicia en su reciente viaje al archipiélago. En estas condiciones de productividad cambian las fincas de dueño, y el adquirente intenta el desahucio de los arrendatarios.

El Gobierno no expropia todo el coto; expropia solamente las tierras del mismo que se vienen llevando en arrendamiento. El precio de la expropiación es el que ha pagado el actual propietario por la totalidad de los terrenos.

En este acto de gobierno hay varias cosas que considerar. La primera de todas es la intervención misma del Poder público.

Por otro lado, no era, no podía ser indiferente al bien público la suerte que pudiesen correr varios centenares de familias, sin hogar y sin fortuna.

El decreto, finalmente, marca un avance considerable en relación a las leyes vigentes en materia de expropiación con fines sociales. La ley de Colonización y Repoblación Interior de 23 de octubre de 1918 no considera expropiables para sus fines más que terrenos del Estado y de los Municipios.

De todas suertes, el decreto que ha puesto término a la grave cuestión planteada en la aldea de San Nicolás, es una medida de gobierno muy interesante, que no debe pasar inadvertida.

Canadá y la Unión Panamericana

El Gobierno canadiense declara que no ha estudiado aún el asunto, pero que las repúblicas sudamericanas desean su ingreso en la Unión

TORONTO, 16.—En el Senado de este país sir George Foster ha declarado que dudaba de la conveniencia para el Canadá de ingresar en la Unión Panamericana.

No es la primera vez que se habla del ingreso del Canadá en la Unión Panamericana, pero hasta ahora la cuestión no había salido de las columnas de las revistas.

El jefe del Gobierno contestó que la cuestión no había sido discutida oficialmente por el ministerio. Únicamente se sabía que las repúblicas sudamericanas eran favorables al ingreso del Canadá.

Creemos sinceramente que el ingreso del Canadá en la Unión Panamericana no producirá los frutos que en algunos centros hispanoamericanos esperan.

El sábado las negociaciones francorrasas

PARIS, 16.—El próximo sábado continuarán sus trabajos en el Cuai d'Orsay los delegados francorrasos, miembros de la Conferencia relativa a la cuestión de las deudas.

En Portugal habrá una milicia civil

El órgano oficioso del Gobierno anuncia que se han desbaratado las maniobras contra ellas

Un grupo organizado por profesiones y otro para la defensa del orden público

El lema será «Patria, República, Familia»

LISBOA, 16.—El órgano oficioso del Gobierno, Portugal, publica hoy un editorial diciendo que la organización civil es ya un hecho concreto, a pesar de todas las malas voluntades y de todas las maniobras para estorbarlo.

Esta organización tendrá como lema Patria, República, Familia y comprenderá dos grupos. El primero constituido por corporaciones técnicas organizadas por profesiones: ingenieros, médicos, agricultores, etc.

El segundo grupo está destinado a hacer imposible las violencias y atentados contra la seguridad del Estado, las personas y las propiedades.

Combatirá el bolchevismo en todas sus manifestaciones, así como todas las organizaciones conocidas y secretas de disgregación nacional.

Auxiliará de modo concreto y decisivo la propaganda de los principios de la moral y la defensa patriótica, haciendo hincapié en la idea de que patria es todo el territorio nacional.

El general SIMAS MACHADO LISBOA, 16.—Ha fallecido el general Simas Machado, que mandaba la primera división el día 23 de mayo cuando se dio el golpe de Estado del general Gomes da Costa.

El general Simas Machado fue comandante del Cuerpo expedicionario portugués en la gran guerra y había sido presidente de la Cámara de Diputados, senador y ministro. Era católico sincero.—Correia Marques.

SACERDOTE CONDECORADO LISBOA, 16.—El ministro de Instrucción pública ha propuesto para condecorador de la orden de Cristo al sacerdote don Francisco Cruz.

Se ha distinguido sobre todo en la visita de cárceles, habiendo realizado muchas conversiones entre los presos. El acuerdo del Gobierno ha sido recibido con gran aplauso por todas las clases sociales.

Las víctimas de Oporto VIGO, 16.—Noticias recibidas de Oporto dicen que, a causa de los sucesos de febrero último murieron allí 90 personas por efecto de balazos o casos de granada.

Las industrias eléctricas irlandesas El Estado quiere nacionalizarlas

DUBLIN, 16.—El Gobierno se propone nacionalizar las industrias eléctricas del Estado libre de Irlanda.

Una goleta contrabandista hundida a cañonazos Tenía un pequeño submarino para llegar a la costa

NORTFOLK (Virginia), 16.—Medio hundida y abandonada, ha sido encontrada a poca distancia de la costa de la Carolina del Sur, una goleta canadiense que se dedicaba al contrabando de bebidas alcohólicas.

Los delegados no pierden contacto En el interin no se convoca nueva reunión plenaria.

El secreto de las colmenas Las mujeres emancipadas de Hankeu desatienden los quehaceres domésticos

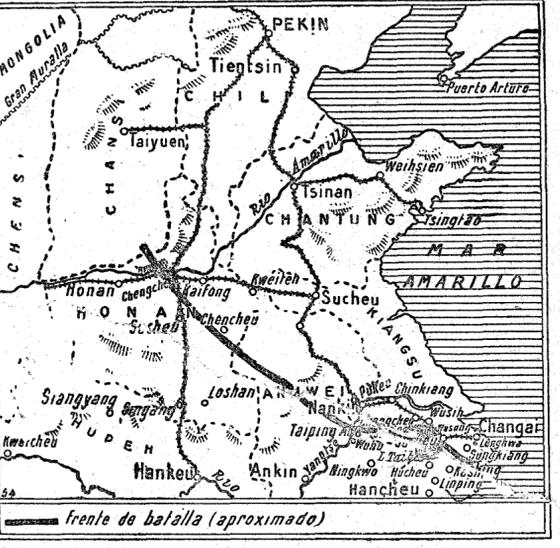
LONDRES, 16.—Telegrafían de Hankeu a la Agencia Reuter que la Conferencia del Comité central del partido republicano revolucionario ha aprobado una resolución suprimiendo los cargos de presidente del Consejo político.

Los delegados no pierden contacto En el interin no se convoca nueva reunión plenaria.

Sobre la situación de Nankín y Changai las noticias son contradictorias. Se dice que el jefe de los nacionalistas negocia con su adversario para unirse contra los bolchevistas

Han desembarcado en Changai 50 marinos del «Blas de Lezo»

LONDRES, 16.—Desde Pekín y Changai comunican el siguiente resumen de la situación militar en el día de hoy. Las tropas de Chan So Lin han tomado la ciudad de Chengcheu.



frente de batalla (aproximado)

de los nacionalistas han desplegado una buena voluntad evidente en la aplicación de lo acordado.

LA SITUACION EN CHANGAI LONDRES, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros, Chamberlain, contestando hoy en la Cámara de los Comunes a preguntas de varios diputados.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS NAUEN, 16.—Noticias de Londres dicen que los cantoneses han logrado cortar el ferrocarril de Changai a Nankín.

FELICITANDO AL GOBIERNO LONDRES, 16.—En la Cámara de los Comunes el diputado conservador Morris ha presentado una moción pidiendo al Gobierno que declare su aprobación a la Cámara por la rapidez y la eficacia con que fue movilizado el cuerpo de defensa de Changai.

Desembarcan 50 hombres del «Blas de Lezo» LONDRES, 16.—Un despacho de Changai, que publica el Times, anuncia que ha desembarcado un destacamento de 50 marinos del crucero español Blas de Lezo.

La Conferencia de Tángen Los delegados no pierden contacto

MADRID.—El Rey, muy mejorado.—El alcalde presenta una moción pidiendo al Estado cerca de 69 millones para el plan de obras.

El secreto de las colmenas Las mujeres emancipadas de Hankeu desatienden los quehaceres domésticos

LONDRES, 16.—Comunican de Hankeu que los maridos de las mujeres emancipadas han celebrado una manifestación de protesta ante el edificio de la Federación general de trabajadores.

La Conferencia de Tángen Los delegados no pierden contacto

MADRID.—El Rey, muy mejorado.—El alcalde presenta una moción pidiendo al Estado cerca de 69 millones para el plan de obras.

El secreto de las colmenas Las mujeres emancipadas de Hankeu desatienden los quehaceres domésticos

LONDRES, 16.—Comunican de Hankeu que los maridos de las mujeres emancipadas han celebrado una manifestación de protesta ante el edificio de la Federación general de trabajadores.

Washington suspende la reunión de octubre de Instituto de Derecho Internacional

Tenía que dar 1.500 dólares a cada expedicionario

Publicada la noticia de la suspensión de las sesiones que en el mes de octubre del corriente año había de celebrarse en Washington el Instituto de Derecho Internacional.

Recordemos que esta entidad, que forman 60 miembros y otros tantos asociados, celebró su última reunión anual en La Haya durante 1925.

Estas reuniones suelen abarcar un período de siete días, durante los cuales se trabaja intensamente.

A cambio, el Instituto costea a sus miembros y asociados—los hay de Europa, de América y del Japón—los gastos de desplazamiento y los de alojamiento en un hotel de primera categoría.

No tiene sede fija el Instituto. La Secretaría y la Tesorería, cargos vinculados en un mismo miembro.

El presupuesto del Instituto es considerable. Se nutre del Premio Nobel de la Paz, que obtuvo un año; de una subvención anual de la fundación Carnegie para el mismo fin.

De todos modos, es extremadamente curioso que, a pesar de que la última reunión exigiera asignar 1.500 dólares por cada expedicionario.

La gestión de Stressemann aprobada Ningún ministro votó en contra

BERLIN, 16.—El Consejo del Imperio se reunió ayer por la tarde, bajo la presidencia del mariscal Hindenburg.

Stressemann informó a sus colegas de Gobierno de las negociaciones de Ginebra.

Por la noche se publicó un comunicado oficioso diciendo que, después de ser discutidos en el Consejo, el Gobierno había aprobado por unanimidad las resoluciones adoptadas en la sesión de Ginebra.

LAS CARGAS FINANCIERAS NAUEN, 16.—Durante la discusión del presupuesto alemán, el ministro de Agricultura ha declarado que en los últimos años Alemania ha importado artículos alimenticios por valor de 4.000 millones de marcos.

El ministro declaró que Alemania no podía soportar durante mucho tiempo la carga combinada de las reparaciones, el interés de los empréstitos extranjeros, el socorro al paro forzoso y la importación extranjera de géneros alimenticios.

INDICE-RESUMEN Por la Prensa extranjera, Pág. 2 Cinematografía y teatros, Pág. 4 Deportes, Pág. 4 La vida en Madrid, Pág. 5 De sociedad, por «El Abate» Farias, Pág. 5 Bolsas y mercados, Pág. 6 El proyecto Galvo Sotelo, por L. Por nuestras misiones de China, por Manuel Graña, Pág. 8 El 438 del Código Penal (Pera), por «Hay quién lo defendía», por Inocencio Jiménez, Pág. 8 Patas y patadas, por Carlos Luis de Cuenca, Pág. 8 Faliques femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy», Pág. 8 El que no podía amar (Folleto), por Henry Gréville, Pág. 8

PROVINCIAS.—Va a crearse en Barcelona una Universidad industrial.—En Valencia ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.—Sanciones a los exportadores de naranja helada.—Tribunal para niños en Sevilla.—Un contratorpedero francés en Vigo (Pág. 3).

EXTRANJERO.—Una victoria de Chang-So-Lin en Cheng-Chen; sobre la situación de Changai y de Nankín las noticias son contradictorias; se dice que el general de los nacionalistas quiere entenderse con sus adversarios; han desembarcado los marinos del «Lezo».—Los liberados de Nicaragua han ocupado Acopaya; el crucero inglés «Colombo» en Veracruz.—Nueva invitación de Coolidge a Italia.—Habrá milicia civil en Portugal.—La gestión de Stressemann aprobada por el Gobierno (pág. 1 y 2).

LO DEL DIA

Esto pedíamos La conferencia del doctor Sanchis Banús sobre la enfermedad y muerte del príncipe Carlos, hijo de Felipe II, ofrece en conjunto las características de un trabajo serio y documentado.

A pesar de las dificultades que ofrece a tan larga distancia un estudio de investigación médica, el conferenciante ha procurado establecer el diagnóstico de la enfermedad del desgraciado Príncipe, y determinar incluso las causas de su muerte. Y claro es que el examen desahogado de los numerosos documentos de la época han llevado al señor Sanchis Banús a rechazar las fantásticas imputaciones hechas al Rey Prudente a propósito del doloroso episodio de la muerte de su hijo.

Estudios de esta naturaleza son los que EL DEBATE pide para vindicar la verdad histórica, tan maltrata en todo aquello que a Felipe II se refiere. Bien lejos está de nuestra ideología, al menos en muchos puntos, el señor Sanchis Banús, sin que ello sea obstáculo para que, en justicia aplaudamos en términos generales su trabajo.

No quiere esto decir que suscribamos por entero su disertación. Más aún, creemos y sinceramente deploramos que, tal vez por hacer una pequeña concesión a la galería, haya el conferenciante calificado de «despota frío» a Felipe II. Es posible que el señor Sanchis Banús no se haya dado cuenta de la verdadera significación de ella.

El segundo de los Austrias fue un Monarca tocado del absolutismo propio de aquella época, y que nació tanto de la voluntad de los Reyes como de las mismas circunstancias sociales. Si es así, mejor hubiera hecho el conferenciante en emplear otra palabra que no sonara en los oídos de las personas cultas a las consabidas especies injuriosas con que la pasión ha querido manchar la memoria del más discutido de los Monarcas.

El funcionario y el servicio Ha celebrado su primera reunión la Comisión encargada de proponer al Gobierno la reforma de la actual legislación de funcionarios.

El estatuto de funcionarios de 1918 significó un avance considerable en la materia. Unificó las diversas disposiciones vigentes hasta entonces, normalizó la situación jurídica de los empleados y dio existencia legal a salubres innovaciones anheladas desde muchos años antes por la opinión pública.

Pero la experiencia ha evidenciado la necesidad de reformar algunos extremos que en la práctica no han resultado fácilmente realizables e introducir nuevas orientaciones, señaladas por las modernas doctrinas administrativas y recogidas ya por la legislación de otros países.

No es tarea nuestra trazar normas a la Comisión, que dispondrá de suficientes elementos de juicio para dar cima a su obra. Sólo queremos apuntar algunas ideas, expuestas más de una vez en estas columnas, y que tienen en los momentos presentes una mayor actualidad.

Conviene regular los ascensos por oposición y aun el ingreso directo por este medio en las superiores categorías administrativas, en forma que puedan llevarse a cabo sin dificultad en la práctica. Con ello se mantendría vivo el estímulo del funcionario y se introducirían corrientes renovadoras en el depauperado organismo administrativo.

Algo semejante podría decirse del régimen de jubilaciones forzosas, que permitiría una eficaz depuración de muchos escalafones, y la separación del sueldo y la categoría administrativa, sin la cual en un gran número de casos los puestos más delicados se reservan a la rutina.

Mucho puede hacer la Comisión para mejorar el funcionamiento de los servicios del Estado. Mas conviene no perder de vista que esa mejora no será completa mientras no se acometa a fondo la reorganización de los servicios mismos, independientemente del régimen a que estén sometidos los funcionarios.

Mas este extremo escapa a la competencia de la Comisión, que acaba de iniciar sus tareas, y cae de lleno dentro de las atribuciones del Gobierno, que con toda seguridad no habrá olvidado esta necesidad.

Once francos de multa al abate Bethlehem Pagará además las costas del proceso

PARIS, 16.—Ante el Tribunal municipal ha comparecido hoy el abate Bethlehem, por haber, en varias ocasiones, roto periódicos y publicaciones que arrancaba de los estantes de los quioscos, y por considerarse inmoral. Ha sido condenado a 11 francos de multa y al pago de las costas.

Igual pena ha sido impuesta por el mismo Tribunal a dos periodistas que, por represalias de lo hecho por el referido sacerdote, habían penetrado en una librería católica y destruido grabados de carácter religioso, alegando que eran contrarios a su concepto y criterio artístico.

Las tropas de Sacasa toman Acoyapa

Protesta de Díaz contra la ayuda de Costa Rica a los liberales fugitivos

LONDRES, 16.—El correspondiente del Times en Nueva York telegrafía que la actividad militar se ha reanudado en Nicaragua.

Los liberales han tomado Acoyapa, creyéndose que ha sido la columna del



general Hodgeson, procedente de Bluefields, y marchando por el cauce del río Rama, la que ha realizado la ocupación.

Por su parte, los conservadores parece que organizan un ataque contra Matiguas, donde se encuentra el cuartel general de los liberales.—Reuter.

PROTESTA DE DIAZ CONTRA COSTA RICA

GUATEMALA, 16.—Las tropas norteamericanas han ocupado la mayoría de las ciudades nicaragüenses, supliendo en todas ellas a las fuerzas que el Gobierno conservador se veía obligado a mantener en las mismas para asegurar el orden.

La lucha sigue, sin embargo, encarnizada entre los Ejércitos liberal y conservador, pudiendo éste, en razón de las referidas circunstancias, ofrecer una mayor resistencia al empuje de los revolucionarios.

El presidente Díaz presentará una reclamación al Gobierno costarricense por el apoyo prestado a los elementos dispersos del Ejército liberal del departamento de Rivas, que se han refugiado en territorio de Costa Rica, procediendo a su reorganización.

EL «COLOMBO» EN VERACRUZ

LONDRES, 16.—El crucero inglés Colombo llegó ayer a Veracruz procedente de Cortina. El capitán y diez oficiales han ido a la capital para saludar al presidente Calles.—Reuter.

DICE CHAMBERLAIN

RUGBY, 16.—Un diputado ha preguntado hoy en la Cámara de los Comunes cuántos barcos ingleses había actualmente en Nicaragua. El ministro de Negocios Extranjeros ha contestado que no se envió allí más que el Colombo, y que este barco ha salido de Cortina el día 5 de marzo por haber declarado el encargado de Negocios de Inglaterra su presencia, pues ya no era necesaria su desembarco. Las fuerzas americanas, según las noticias recibidas por los periódicos, están ya en posesión de los puertos de la costa.

Extraordinaria ocasión para Colegio, Comunidad o familia numerosa

de comprar o alquilar en San Sebastián (Ategorrieta) una Villa nueva con quince hermosas habitaciones, amplia cocina, espaciosos chaib, cuarto de baño, calefacción central, lavadero, terreno para jardín y vistas magníficas.

Informará Eduardo Gómez, Villa Carmen-Enea, San Sebastián (Ategorrieta).

Doscientos mil huelguistas en Polonia

NAUEN, 16.—Noticias de Varsovia dicen que las negociaciones emprendidas para arreglar la huelga textil polaca han fracasado. Además se han declarado en huelga por solidaridad algunos trabajadores de la metalurgia. Sin contar a éstos ni a los grevistas que han anunciado ya el paro, hay unos 200.000 huelguistas.

UNA NOTICIA FALSA

NAUEN, 16.—La Embajada polaca en Berlín desmiente la noticia de que se estén concentrando tropas polacas en la frontera lituana.—E. D.

ALBERTO MEDALLAS PARA REGALOS

7, CARRERAS, 7

La protección al «cine» británico

Importante discurso del ministro de Comercio

«El «cine» es el medio más universal de propaganda que se conoce»

RUGBY, 16.—El presidente del Board of Trade (ministro del Comercio) ha defendido hoy en segunda lectura el proyecto de ley protegiendo las películas británicas.

Hizo notar que la necesidad de asegurar a la industria cinematográfica británica una mayor seguridad en la producción y una mayor distribución de sus productos, había sido colurosamente proclamada por la Conferencia Imperial del otoño pasado en la moción aprobada sobre este asunto.

El medio más eficaz de propaganda

El cine es el medio más universal que existe ahora para propagar las ideas nacionales y el ambiente nacional, y si estas cosas son intangibles, lo son con mayor razón en un país civilizado y en un gran Imperio. Los más fuertes lazos de éste son la comunidad de fines, las mismas ideas y los mismos ideales encarnados en un mismo lenguaje y una literatura común.

Las películas cinematográficas se muestran ahora a millones de gentes de todo el Imperio e influyen de una manera inconsciente en las ideas y en las intenciones de los que las presencian. Ahora bien, en los momentos actuales sólo un 5 por 100 de las películas que ven nuestros compatriotas son de origen británico.

Protección necesaria

Desde el punto de vista comercial la influencia del cine no es menos importante. Antes de la guerra el 25 por 100 de las películas eran británicas, pero durante la lucha los progresos de la industria cinematográfica británica quedaron detenidos, y los competidores norteamericanos tomaron la delantera, utilizando muy a menudo el talento de nuestros compatriotas.

Desde esta situación la industria británica necesita alguna seguridad y la ley trata de dársela. En todos los casos el tanto por ciento que se impone a los dueños de las salas de espectáculos es menor que el que deben aceptar los poseedores de las películas. El tanto por ciento para éstos empieza a contarse en 1918 y para aquéllos en 1919. En ambos casos la cuota empieza en el 7 por 100, y aumenta un dos y medio por ciento cada año. Como es importante que haya competencia entre los productores británicos, se ha fijado la cuota baja.—E. D.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA

RUGBY, 16.—El informe anual del Comité del Consejo privado para las investigaciones científicas e industriales, dice que los trabajos realizados por los servicios militares de investigación han influido favorablemente en el desarrollo industrial del país, así como en la mejora de los transportes aéreos y de las comunicaciones radiotelegráficas.

El informe continúa diciendo que los servicios de investigación médica han mejorado mucho este año, a causa del importante subsidio que se les ha concedido, y otro tanto puede decirse de los servicios de investigación agrícola.

Por su parte, las Universidades han recibido grandes donativos para mantener en perfecta eficiencia las instituciones científicas.

Por último, el informe hace notar la creación reciente del Comité de investigación civil, encargado de coordinar el trabajo de todos los servicios de investigación científica y económica que trabaja en los distintos departamentos del Estado. Como al mismo tiempo instituciones semejantes funcionan en los principales dominios, puede asegurarse que dentro de un corto número de años se ha realizado una revolución pacífica, pero no por eso menos importante.—E. D.

NUOVO GOVERNADOR DE MALTA

LONDRES, 16.—El general Cane, comandante en jefe del Ejército británico de ocupación de Rhenania, ha sido designado para el puesto de gobernador de Malta, en sustitución del general Congreve, recientemente fallecido.

Guilis

PROPAGANDA PRÁCTICA

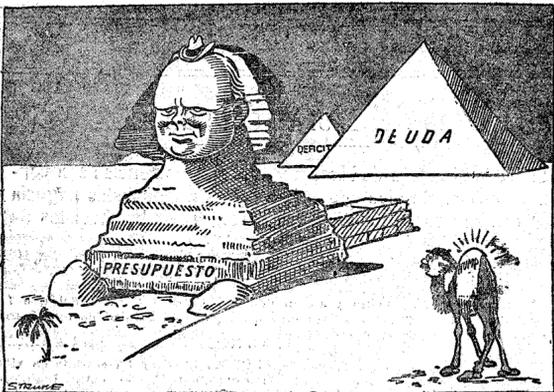
No se suprimen en Noruega las condecoraciones

ESTOCOLMO, 16.—Ha sido rechazada definitivamente la moción presentada por los diputados de extrema izquierda, en la que se pedía la abolición de las órdenes reales y condecoraciones.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

REINA REGENTE, 4, SAN SEBASTIÁN.

EL PRESUPUESTO INGLES



EL ENIGMA DE LA ESFINJE

(Del Daily Express, Londres.)

La Esfinje tiene toda la cara de Churchill, el ministro de Hacienda de la Gran Bretaña. Detrás de la gran pirámide—la deuda—y otra pirámide—el déficit—. Los dos son conocidos, porque en el mes de marzo se presentan al Parlamento los presupuestos de gastos. Lo que aún se ignora son los impuestos que serán necesarios para cubrir esos gastos. Ese es el enigma de la Esfinje.

Otra invitación a Italia De Pinedo en Paraguay y en el Brasil

No hay noticias del «Argos»

ROMA, 16.—Telegrafían de Asunción (Paraguay) a la Agencia Stefani que el aviador De Pinedo llegó ayer, a las cinco y diez y siete de la tarde, hora local, siendo calurosamente aclamado.

EN EL BRASIL

CORUMBA (Río de Janeiro), 16.—El aviador De Pinedo ha llegado en hidroavión, procedente de Asunción.

LA DELEGACION YANQUI

NEW YORK, 16.—Han dicho algunos diarios que la Delegación norteamericana a la próxima Conferencia del desarme naval que se celebrará en Ginebra, será presidida por la misma persona, que presidió la representación norteamericana en la Conferencia de Washington, o sea, por miser Hughes, secretario de Estado, que era a la sazón.

LA RESPUESTA FRANCESA

PARIS, 16.—El Matin dice que Briand consultará a los ministros de Negocios Extranjeros aliados y conferenciará con Paul Boncour, antes de someter a la aprobación del Consejo de ministros la contestación que ha de dar al último memorándum del Gobierno de los Estados Unidos que invita, nuevamente, a Francia a concurrir a la Conferencia para el desarme naval que han de celebrar en Ginebra, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón.

LA DEMOSTRACION AEREA

GINEBRA, 16.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se ha reunido desde ayer en la sesión de mañana de la proposición francesa encaminada a salvaguardar la paz en caso de amenaza de guerra, ha terminado virtualmente sus trabajos y sólo queda ya dar una redacción definitiva a las cláusulas del mismo.

La idea nueva de realizar una demostración aérea en caso de surgir una crisis internacional, para traer a la razón al Estado que se muestre recalcitrante, ha sido objeto de una viva discusión. Finalmente, y no obstante la tenaz oposición del representante italiano, se aprobó un texto en el que se declara que «si el Estado recalcitrante persiste en sus preparativos de guerra, podrán adoptarse nuevas medidas coercitivas contra él». Como se han adoptado ya en el pasado medidas de analogía indole, se considera posible que en lo porvenir, una demostración aérea de todos o de varios de los Estados miembros del Consejo contra el país recalcitrante tenga una saludable influencia para evitar un conflicto armado.

El aumento del arancel mejicano

La Cámara de Comercio protesta

MEJICO, 16.—La Cámara de Comercio ha elevado al Gobierno una exposición en la que se defiende la necesidad de dejar sin efecto el aumento del 5 por 100 «ad valorem» de las tasas de importación de los productos.

Liga Africana Española

EXCURSION AL MAREBUEN ESPAÑOL. Visitando: CEUTA, TETUAN, XAUEN, LABACHE, ALCAZARQUIVIE, TAMGER. Salida el 11 de mayo. Para informes y programa, dirigirse a EXPRESSES, Mayor, 4, MADRID.

Nuevo Gobierno boliviano

LA PAZ, 16.—El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Relaciones Exteriores, don Alberto Gutiérrez; Interior, don Felipe Guzmán; Finanzas, don Víctor Muñoz Reyes; Instrucción pública, don Fabián Vaca Chávez; Trabajos, don Natalio Fernández; Guerra, don José Salomón Ballivián.

LIBRERIA GENERAL VICTORIANO SUAREZ

PRECIADOS, 48, MADRID. Casa especializada en obras de Derecho, Historia y Ciencias. Teléfono 11.335. Correos, Apartado 32.

En el Ajmas siguen las disensiones

Sanjurjo regresará hoy a Ceuta

PARTE OFICIAL.—Sin novedad. OBRAS PUBLICAS Y MINAS EN EL PROTECTORADO

El ingeniero señor Morales, jefe de los servicios de obras públicas y minas del Protectorado, se entrevistó ayer con el conde de Jordana para tratar de proyectos de colonización de las zonas.

TRANQUILIDAD EN KETAMA

TETUAN, 16 (a las 18).—En Ketama puede decirse que desapareció el problema militar por las batidas de los núcleos jallifanos del coronel Pozos, que ahuyentaron a los rebeldes, haciéndoles rebasar los límites de las cabillas. Acosados por la persecución, intentaron ayer buscar refugio hacia Metigua el Bahar, a donde llegó un núcleo de diez huidos, pero enterado de ello el comandante Capaz, envió un destacamento de mehazbins, mandado por un alférez, que les obligó a entregarse, quedando tres muertos con armamento y el resto de la partida heridos.

En el sector de Xauen un destacamento de la mehabla de Yebala sorprendió en las cercanías del poblado de Achafá una partida de bandoleros que intentaba raptar ganado, dispersándolos y causándole un muerto.

Se recuerdan las luchas intestinas en la comarca de Ajmas, llevando nuestros adictos la mejor parte. El resto de la cabilla se halla a la expectativa, sabiendo que el Majzén ocupará definitivamente el territorio.

Los informes de Beni Aros y Beni Gorfet acusan una notable mejoría política, notándose muchas defecciones entre el núcleo rebelde de Bakar.

EL TURISMO EN TETUAN

TETUAN, 16 (a las 19).—El general Benquer, antes de marchar a Larache para inspeccionar la zona y comprobar su situación política, presidió la sesión celebrada por la Junta de Monumentos Históricos de la zona, acordando reorganizarla en su forma y funcionamiento, para lo cual se dará entrada en la misma a nuevos elementos y se dará gran actividad a la atracción del turismo, interesando del general en jefe que sean reiteradas las instrucciones para la custodia y defensa de las ruinas romanas de Tamuda, en las cercanías de Mogotera y a cinco kilómetros de la plaza.

Continúa la reparación de artilleros excedentes de las nuevas plantillas, habiendo embarcado ayer 1.200 de distintos Cuerpos.

Informes oficiales señalan nuevas recogidas de armas, que arrojan las siguientes cifras: una del Haus, 11 de Uadras, una de Beni Hassan, seis de Beni Urraguel, dos de Beni Buyah, tres de Beni Tudín y tres de Beni Gorfet, en su mayoría sistema Gras y Remington. Como no pertenecen a indígenas sometidos, se impusieron fuertes castigos a los ocultadores.

LA PARROQUIA DE MELILLA

MELILLA, 16 (a las 23).—Se ha fundido un trozo de techumbre de la iglesia parroquial, amenazando hundirse en mayor extensión. Por esta causa existe gran alarma en la población y gran amargura entre los religiosos, pues se registra este hundimiento antes de cumplirse los nueve años de su edificación, recordándose que a los dos años de construída fué ya denunciada por el Vicario, don José Cassola, que comprobó lo deficiente de la construcción.

En la oficina de Intervención de Truguz, perteneciente a la cabilla de Tensaman, resultó herido en la mano izquierda el teniente de Intervenciones don Benito Palacios, por haberse disparado una pistola que le entregó un indígena.

A bordo del vapor España número 5 marcharon a Ceuta los camiones blindados del Centro Electrotécnico.

Marchó a la Península el periodista inglés mister Henry Lach, después de haber visitado el territorio.

Los generales Sanjurjo, Castro Girona, Godet y Carrasco visitaron la nueva mezquita. Por la noche cenaron en el hotel Victoria, invitados por el director de El Telegrama del Rif, señor Lobera, y mañana continuarán el viaje a Ceuta.

AVIADORES FRANCESES EN SALVO

RABAT, 16.—Los tenientes aviadores Durot y Fayot, que se vieron obligados a aterrizar ayer entre los rebeldes de Beni Metara, han podido refugiarse en el puesto militar francés de Kochada, al Noroeste de Wazan.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

LAS SESIONES DE GINEBRA

El resultado obtenido en la última reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones es tema obligado de comentario, en particular para los periódicos de los países a quienes afectan de modo más directo las decisiones que en Ginebra se adoptan.

Daremos en primer lugar algo de lo que dice la Prensa alemana. En ella se manifiestan de manera muy definida dos opiniones contrarias. Los nacionalistas creen que Alemania ha sido desoída, que sus derechos no han merecido atención y que procede, en consecuencia, derribar a Stressemann y retirarse de la Sociedad de Naciones. A esto contesta otro sector diciendo que si algo ha podido conseguirse es gracias a Stressemann y a que Alemania ha ido a Ginebra. De no ser así, todas las cuestiones se habrían resuelto contra Alemania, sin pensar en más.

En el periódico nacionalista Lokal-Azeiger leemos:

«Rechazamos enérgicamente la argumentación de Stressemann, a saber que el no quería ver al Consejo decirse por primera vez por mayoría bajo su presidencia. Si Alemania hubiese sido favorecida en una cuestión donde la mayoría del Consejo se hubiese pronunciado contra el derecho que expresamente el Tratado de Versalles, hubiese sido para Alemania una derrota que nos habría colocado a continuación en excelente situación táctica.»

La Deutsche Allgemeine Zeitung recomienda la abnegación y la paciencia, que son cada vez más necesarias para que Alemania prosiga con éxito su política exterior:

«La política exterior alemana debe proseguir con una paciencia infinita y una abnegación sin igual. Estamos frente a las potencias militares más fuertes de Europa, y aun en la atmósfera de Ginebra, llena de efluvios pacíficos, se libra un combate desigual y duro.»

Frente a este parecer mesurado, la Deutsche Zeitung pide poco menos que la cabeza de Stressemann. Dice que la política exterior de éste ha sido un fracaso catastrófico.

«Alemania no ha podido hacer triunfar ni una sola de sus tesis. Esperamos con impaciencia ver la actitud que adoptará el Gabinete de Reich. Es preciso exigir que Stressemann desaparezca lo más pronto posible de la tribuna de nuestra política exterior y pedir nuestra salida de la Sociedad de Naciones.»

En cambio, la Taegliche Rundschau defiende a Stressemann y sostiene que lo obtenido habría sido imposible sin la presencia de Alemania en Ginebra.

«Sería injusto no reconocer que se ha realizado un progreso, por pequeño que sea. Sin Locarno y sin Ginebra no se habrían discutido estas cuestiones; se habrían sentenciado sencillamente en contra de Alemania.»

«La impresión en la Prensa inglesa es de conformidad y satisfacción. Se opina que el asunto del Sarre se ha llegado a un término justo. Algunos periódicos se pronuncian por la próxima evacuación de Renania. Véanse algunos textos:

Daily Chronicle:

«Una cuestión cuya solución rápida significaría más que todo para crear en Europa mejor ambiente es la de la ocupación del Rhin. Si los franceses se conformaran con algo menos que su libra de carne, y por un pacto gracioso redujeran el período de ocupación, conseguirían con mucho reforzar su seguridad propia y desacreditar el espíritu de desquite de Alemania. No hay que desesperar de una solución deseable en tanto que franceses y alemanes continúan depositando su confianza en sus actuales ministros de Asuntos Extranjeros.»

Daily News:

«Los 3.000 soldados franceses que forman el cuerpo de ocupación resultan inútiles y serán retirados dentro del plazo de tres meses. Ocupará su lugar un cuerpo de 800 franceses e ingleses, que, en nuestra opinión, es tan inútil como el otro. Estos hombres, a su vez, tendrán ciertamente que ser retirados cuando el Rhin sea evacuado completamente. Las circunstancias forzarán a devolver el Sarre a Alemania mucho antes del plebiscito de 1935, y cuanto antes sea, mejor.»

LA DEMAGOGIA, LA TABERNA Y LA ESCUELA LAICA

René Benjamín, el ilustre escritor francés, continúa su campaña contra los maestros sindicados y el laicismo. El artículo último, que es al que nos

referimos hoy, tiene la intención, la punzante gracia y la sátira tremenda que no son una novedad en el autor. Ellas le han granjeado el odio profundo y la enemistad a toda prueba de los sectores izquierdistas, que, alarmados ante este flagelador implacable, no saben qué hacer para combatirlo.

Ya se recordará que la última conferencia de René Benjamín en Saint-Etienne ocasionó un verdadero motín, porque los elementos liberales no querían que el conferenciante usase de la libertad de palabra. Hubo un muerto y varios heridos merced a la tenacidad del alcalde radical, que permitió a la misma hora que la conferencia una manifestación y supo situar estratégicamente las fuerzas de seguridad.

El artículo a que aludimos hoy es el principio de una serie en la que René Benjamín probará documentalmente sus afirmaciones. Se trata, pues, de un prólogo escrito con prodigiosa soltura, con frases felicísimas, con ironía terrible, en la que palpita toda la indignación de quien ve a los niños en manos de quienes tienen a gala no pronunciar nunca el nombre de Dios.

Para René Benjamín, dos son los apoyos del régimen demagógico: el tabernero y el maestro laico. Este último ha de formar a los electores de mañana, a los que mañana llevarán al Poder a los hombres del socialismo y el radicalismo. El tabernero se encarga de infundir entusiasmo a las huestes.

Ya se comprende que en el fondo de esta aparente humorada no hay sino el dolor de ver a los paladines de la más obscura ignorancia en la tarea de apoderarse de la juventud.

«El tabernero alcoholiza una parte de la nación para que vaya a votar en bloque, inflamada por el fuego del apetitivo; pero el maestro sindicado se encarga de los pequeños que no pueden beber aún y mata en ellos la herencia de la civilización con su formulario de una indignancia crasa, que llega a la cabeza como una bala de cañón, pulverizando todo lo que hace que un ser sea humano.»

«¿Cuántos serán los muertos y heridos en la próxima conferencia de René Benjamín?»

HOMONIMIA

En La Croix se cita una curiosa circunstancia que hace pensar en que le nom ne fait pas la chose. Ni la persona.

Entre la lista de las que tienen asuntos pendientes en los Tribunales de París hay una madame Ribepin, tres señores, que se llaman Marcel Prevost, como el distinguido novelista; un señor Doumergue, un señor Pinocaré y un señor Briand.

Ninguno de ellos tiene nada que ver con su ilustre homónimo.

A 20.000 GRADOS SOBRE CERO

Un artículo que leemos en Le Matin ha sido para nosotros un rayo de luz. En él se nos dice que es posible obtener en la Tierra temperaturas de 20.000 grados sobre cero. Figúrese cualquiera, lo que no agrada ver, que se confirma científicamente una predicción que teníamos. ¿Quién duda de que en algunos días de agosto llegamos en Madrid a 20.000 grados? Nada importa el testimonio termométrico. Hace tiempo que ya no se fia nadie de él; pero la seguridad falsa en que vivíamos de que ciertas temperaturas eran imposibles nos tenía desorientados. Ya no cabe duda: en Madrid nos pasamos julio y agosto a 20.000 grados y parte de septiembre a 19.500 por lo menos.

GALVANOPLASTIA

RECUBRIMIENTOS GALVANICOS SOBRE TODA CLASE DE MATERIALES. PATINADOS ARTISTICOS. ALGUERÒ E HIJO MALDONADO 5-Tel. 55816.

Barco francés en Vigo

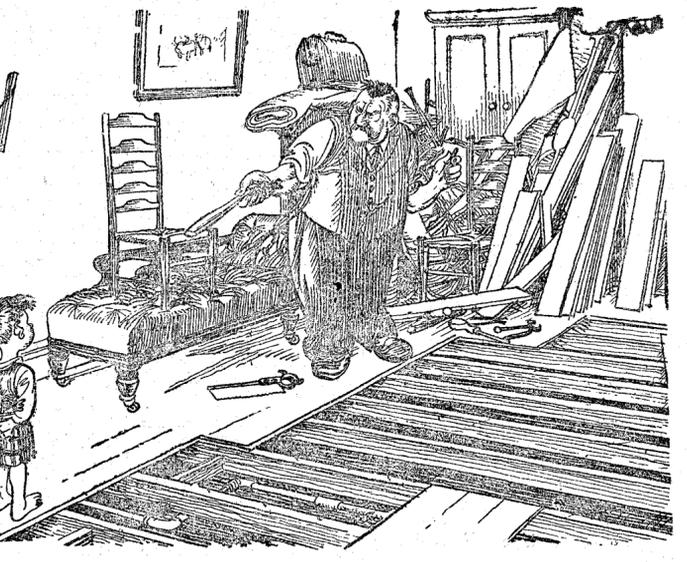
VIGO, 16.—Entró en el puerto el contratorpedero francés Tornades, de 1.500 toneladas de registro y 100 hombres de tripulación. Este buque, que es nuevo, iba de Burdeos para Tolón con objeto de montar allí la artillería, pero a causa del temporal tuvo que entrar da arribada forzosa en este puerto.



EL REVISOR MIOPE.—Caballero, ese bulto haga el favor de ponerlo en la red. (Passing Show, Londres.)



EL PERRITO BLANCO.—Oye, tú, ¡la paliza que nos dan si chilláramos como esos! (Caras y Caretas, Buenos Aires.)



—Ya he encontrado la perra gorda; pero ahora me vas tú a pagar daños y perjuicios. (Passing Show, Londres.)

Tribunal tutelar para niños en Sevilla

Un obrero salva a una mujer de perecer ahogada en el Ebro. Los acólitos de Barcelona celebrarán una función en honor de su Patrón San José Oriol. Gestiones para unificar el ferrocarril Tudela-Tarazona con el Norte. Sanciones a los exportadores de naranja helada

La Policía ha descubierto ayer en Valencia una fábrica de moneda falsa

(INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS)

Fiestas del Arbol y del Pájaro

ANDUJAR, 15.—Se ha celebrado la Fiesta del Arbol y del Pájaro, que resultó animadísima, asistiendo las autoridades y todos los niños de las escuelas, que cantaron varios himnos y recitaron la carta por árbol de Costa y máximas forestales. Antes del festival se plantaron chopos, eucaliptos, pinos y acacias en número de 8.000. El alcalde pronunció un discurso patriótico. Los escolares fueron obsequiados con una merienda.

Esta XVIII Fiesta del Arbol, que ha sido un acontecimiento, se organizó en colaboración con el semanario *El Guadalupe*.

Regresa Miláns del Bosch

BARCELONA, 16.—En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, señor Miláns del Bosch, que descendió en la estación de Francia. Le esperaba únicamente el alto personal del Gobierno. Como antes de su marcha advirtió que descendería en Sitges, no le aguardaban las autoridades.

Al recibir a los periodistas en el Gobierno civil, se hallaba con el capitán general, que dijo había ido a saludar al señor Miláns del Bosch.

El gobernador dijo que regresaba satisfecho de su viaje y que pronto se publicará una real orden respecto a la exportación de la patata temprana. Añadió que había acompañado al presidente del Gobierno a una comida íntima que la Unión Patriótica de Madrid dio en honor del señor Gassó y Vidal, presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, y que el marqués de Estella examinó unas insignias para dicha entidad, que le agradaron mucho.

El señor Gassó ha regresado en unión del gobernador. El director general de Seguridad, acompañado del jefe superior de Policía, del comisario general de Vigilancia y del coronel de Seguridad, ha visitado hoy los locales de las Delegaciones de distrito, la Brigada Especial de Investigación criminal y el Gabinete Antropométrico y de identificación.

Una ponencia sobre circulación

BARCELONA, 16.—En el Ayuntamiento se ha reunido hoy, bajo la presidencia del alcalde municipal, señor Ponsá, la ponencia encargada de regular la circulación en la capital. Han asistido los representantes de entidades y Empresas de automóviles a quienes afecta la reforma.

Precedentes de Lérida han llegado 66 reclutas, que marcharon a León, y en el vapor Mallorca embarcaron otros 53, con destino a Palma.

Ha sido suspendido por tres meses, por orden gubernativa, el periódico tradicionalista *Libertad*, de Igualada.

Dicen de Villanueva y Geltrú que ayer se produjo un incendio en la fábrica de tubería artificial de aquella población, cuyo propietario, don Joaquín Sas, se halla en Madrid. Las pérdidas son muy importantes.

La reforma de Atarazanas

BARCELONA, 16.—Dentro de pocos días se constituirá en Capitanía general la Junta que dispone el real decreto de cesión de los edificios militares designados también la ponencia que ha de emitir dictamen sobre las obras que habrán de realizarse.

El presidente de la Diputación, señor Milá y Camps, ha celebrado una extensa conferencia con el capitán general, señor Barrera, cambiando impresiones acerca de la cesión a la ciudad de los edificios del ramo de Guerra.

El escultor Navarro ha entregado a la Diputación el busto en mármol del Rey, que le ha encargado, y que se colocará en el salón de sesiones.

Esta mañana el tren de Sarriá chocó en el cruce de la calle de Balmes con un camión, produciéndose diversos desperfectos.

En la calle de Santa Madrona se produjo una reyerta entre dos grupos de individuos que, al parecer, estaban embriagados. Acudieron las parejas de Seguridad de servicio, huyendo todos los contendientes menos tres, que están heridos. Son tres marineros del vapor *Amsterdam*, los cuales fueron conducidos a la Clínica.

En las obras del túnel de la calle de Balmes, entre las de Corcega y Diagonal, un obrero llamado Tartamusa agredió con un pico al capataz, Pedro Casado, causándole diversas heridas, de las que fué curado en el Dispensario más próximo. El agresor fué detenido.

En los talleres de Vulcano cuestionaron los obreros Eleuterio Segura y Juan López, resultando el primero con erosiones y contusiones.

Dicen de Lérida que en el túnel del ferrocarril a Saint-Girons, entre las estaciones de Vallfogona y Balaguer y Termens, fué arrollado y muerto por el tren un hombre, que no ha podido ser identificado.

El Patrón de los acólitos

BARCELONA, 16.—Los monaguillos de todas las iglesias de Barcelona, recordando que San José Oriol fué monaguillo en la iglesia de Santa María del Pino, celebrarán diversos actos en honor de dicho Santo el día 23 del actual.

La censura

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha dispuesto que desde hoy los periódicos sometan a la censura los anuncios que por su aspecto puedan tener algo de político o social. También ordena que los que se publiquen en lenguas extranjeras deberán ir acompañados de un ejemplar en español.

El ferrocarril Tarazona-Tudela

BILBAO, 16.—El alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio de Tarazona y el representante de Tarazona han realizado hoy gestiones respecto al enlace de la línea Tarazona-Tudela con la del Norte, para lo que es preciso unificar el ancho de vía. De sus visitas al presidente de la Diputación y al de la Cámara de Comercio de Bilbao han sacado impresiones muy halagüeñas, esperándose sean atendidas sus aspiraciones.

El gobernador civil ha autorizado la revista de Sometanes, que se celebrará el día 20 del actual en las Escuelas de Camacho.

Previa licencia ha marchado a Sevilla con su esposa el diputado don Vicente Tapia, que va a reponer su salud.

Hoy se ha realizado oficialmente la fusión de los Municipios de Zamudio y Zollo, que llevarán en adelante el nombre de los dos Ayuntamientos. Ha sido nombrado alcalde del nuevo Municipio don Juan Zamacoña.

Vapor en peligro

CORUNA, 16.—La estación de radio de Finisterre recibió un despacho del vapor noruego *Hegre*, pidiendo auxilio por haber chocado con el vapor inglés *Margot*. Se ignoran más detalles.

Una mujer ahogada

FERROL, 16.—Una mujer llamada María Grela, se cayó al río de Ciras, perdiendo ahogada.

Varios marineros de la Armada promovieron una sangrienta reyerta, recibiendo uno de ellos la dotación de un cañonero de guerra, una tremenda cuchillada en el vientre.

En gravísimo estado pasó al Hospital Militar.

Con averías ha llegado el vapor brasileño *Uruguay*, que procedente de Brest le sorprendió el temporal en alta mar.

Base aérea en Lérida

LERIDA, 16.—Ha llegado una Comisión de ingenieros militares para examinar el campo que se destinará a base aérea. El Ayuntamiento cederá los terrenos necesarios, según tiene prometido.

Conferencias culturales

MENTRIDA, 16.—Por iniciativa del alcalde de esta villa se ha celebrado un curso de conferencias culturales para los alumnos de las escuelas nocturnas, que han explicado las autoridades y personalidades de la localidad.

Los señores Joaquín González, profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y don Marcelino Arana, ingeniero agrónomo.

El curso ha tenido gran éxito, siendo muy felicitado el señor López Mazantini por su idea en pro del mejoramiento cultural de sus convecinos.

Sentencia de un Consejo de guerra

PAMPLONA, 17.—El capitán general de la región ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo celebrado en esta plaza contra el guardia civil Francisco Salamanca, que mató en Arguedas al cabo Crescencio Martínez Vinuesa.

El cupo de Navarra

PAMPLONA, 16.—La Diputación ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que el Consejo foral administrativo de Navarra ha otorgado a la Diputación plenos poderes y amplias facultades para el planteamiento y desarrollo de las negociaciones referentes al cupo tributario. También acordó dirigir al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«La Diputación foral y el Consejo administrativo de Navarra, en sesión de hoy, han acordado elevar a vuestro respetuosa reclamación contra la suspensión del pago de haberes al Clero.»

El «Andrita» hundido

SANTANDER, 16.—Frente a Comillas el vapor *Andrita*, de la matrícula de San Sebastián, que conducía carbón de Gijón para Santander, a consecuencia de la fuerte marejada se le abría una importante vía de agua, anegándose rápidamente.

El vapor *Teresa Pannier*, que se dirigía a Santander, recogió a los naufragos que lograron salvar la documentación y equipajes, llegando sin novedad a este puerto.

El buque, que desplazaba 300 toneladas, se ha perdido totalmente.

La Diputación de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN, 16.—El nuevo gobernador ha revisado a las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, y recibió al Comité de la U. P. de la provincia y a los periodistas, a quienes manifestó que en esta semana quedará resuelta la cuestión surgida en la Diputación de Guipuzcoa, y que después resolvería la de la Alcaldía.

En Segura fué alcanzado por un tronco, cuando se hallaba cortando árboles. Pablo Oyarde, resultando muerto.

A media noche pasó un avión que se dijo era el de bombardeo adquirido por el Ejército. Se ignora cual fué el que pasó ayer.

Han sido detenidos los jóvenes Antonio Ramos, de catorce años, y Casimiro Larra, de diez y siete, a quienes se les encontraron 3.450 pesetas, que deben pertenecer a la madre de uno de ellos, carnicera en Zaragoza, y que pensaban gastar alegremente en Francia, en combinación con otros dos jóvenes detenidos hace días.

La vuelta a España en automóvil. SALAMANCA, 16.—Ha llegado José Maestre Zapata, que con tres mecánicos está dando la vuelta a España en automóvil, y querían realizar el viaje en cuatro días. Anteayer salieron de Madrid, llevando recorrido Aragón, Cataluña, Levante, Andalucía y Extremadura.

Esta noche se proponen llegar a Santander, pasando por Zamora, Orense, Vigo y Coruña.

Una explosión de gas. SEVILLA, 16.—Hoy al mediodía, cuando mayor era la circulación por la calle de Sierras, se produjo una explosión de gas en la farmacia del doctor Lemus, que produjo gran alarma, haciendo huir desparpavidos a todos los transeúntes por aquel lugar.

La farmacia quedó casi destruida, y, afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales por encontrarse los dependientes en el interior de la tienda.

En el pueblo de Bienes se declaró un incendio en una tahona, que quedó completamente destruida. Las pérdidas son de consideración.

Tribunal para niños en Sevilla

SEVILLA, 16.—Después de las gestiones llevadas a cabo por distintos ele-

mentos de esta ciudad, especialmente por el ex ministro don Carlos Cahal y don Amante Daffont, para que se estableciera el Tribunal para Niños en Sevilla, parece que en breve será una realidad el establecimiento de dicho Tribunal.

Los albaceas del señor Legur, que son los señores Cardenal Hundain, alcalde y conde de Aguirre, han destinado medio millón de pesetas para la construcción de un reformatorio para niños, y se espera que inmediatamente después será autorizada por el Gobierno la constitución de este nuevo Tribunal, del que Sevilla está muy necesitada.

La Catedral de Tarragona

TARRAGONA, 16.—El canónigo doctor Sabater ha dado una nueva conferencia en el teatro Principal, sobre divulgación artística, estudiando la Catedral de Tarragona. Asistieron muchos maestros y maestras. El conferenciante fué aplaudido.

Ministros a Valladolid

VALLADOLID, 16.—El programa oficial de la estancia de los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, que llegarán el próximo día 20 a esta capital, es el siguiente: a las diez de la mañana una misa que dirá el Arzobispo en la iglesia conventual de las religiosas Reparadoras; a las diez y media se reunirá el Ayuntamiento en sesión plena para entregar al señor Callejo una placa de plata en la que figura su nombramiento como teniente de alcalde honorario; a las once y cuarto el ministro de Instrucción pública visitará el Museo provincial; a las doce se celebrará en el teatro Calderón la Fiesta del Ahorro; y a las dos de la tarde, en el salón de fiestas de la Casa Consistorial, una comida de gala.

Por la tarde, a las cuatro y media, se verificará en el solar de los Mostenses la colocación de la primera piedra del edificio para Escuelas normales de maestros y maestras y sus dependencias docentes; a las cinco y media, en Capitanía general, la recepción de elementos pertenecientes a la Unión Patriótica y después una popular. A las seis y media, en el teatro Calderón, se dará comienzo al acto preparatorio de la constitución oficial de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, y a las doce de la noche los ministros serán obsequiados con una comida íntima en el Ayuntamiento. A media noche regresarán a Madrid.

Una fábrica de moneda falsa. VALENCIA, 16.—La Policía ha descubierto hoy en la calle de San Antonio una importante fábrica de moneda falsa, incautando de gran cantidad de esta, así como de la maquinaria y los útiles necesarios para su elaboración.

Los agentes señores Mas, Villalba, Iborra y Minana, que venían preparando desde hace tiempo la realización de este servicio, se persunaron esa noche, convenientemente disfrazados, en el piso principal de una casa situada en la calle de San Antonio en el Camino de Mislata.

Al llamar en la puerta del piso oyeron ruidos que denotaban la presencia de varias personas en el interior del mismo algunos de los cuales huían, y a quien fué visto que por una ventana se fugaron unos individuos, en persecución de los cuales salieron dos agentes, sin lograr capturarlos.

En la habitación se encontraban los individuos del piso, Vicente Andrés Martínez, de treinta y dos años, y su esposa María Pérez Casanova, de diez y ocho.

Ambos fueron detenidos, inmediatamente practicaron los agentes un minucioso reconocimiento, incautando de numerosos truques, moldes de alabastro, crisoles y otros útiles para la fabricación, así como instrumentos para el retoque, gran cantidad de duros contrahechos con el busto de Alfonso XIII del año 1888, Alfonso XII de 1878, Amadeo de 1871 y un sin fin de monedas de una y dos pesetas, todas falsas.

La falsificación está perfectamente hecha.

Tanto los detenidos como los utensilios para la fabricación, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Ahora han comenzado a realizar pesquisas para averiguar quiénes son los complicados.

El servicio ha sido muy elogiado por las autoridades y el gobernador personalmente ha felicitado a los agentes que lo han realizado.

La Guardia civil, que venía realizando pesquisas para descubrir a los autores del importante robo cometido hace algún tiempo en la joyería propiedad del señor Torres, ha detenido a cinco individuos, que se confesaron autores de numerosos robos, especialmente en el poblado de Nazareth.

La naranja helada

VALENCIA, 16.—Ha manifestado el gobernador civil que en vista de la denuncia hecha por la Cámara de Comercio de Cete referente a la llegada a aquel puerto de un barco de naranja helada, procedente de Gandía, ha tomado todas las medidas para averiguar la verdad de lo ocurrido. Como dice las marcas embarcadas en dicho vapor, ha pedido a Cete que se le informe quienes son las que van en malas condiciones. Comprobado este extremo, ha dicho que está dispuesto a aplicar las máximas sanciones que le permita la ley.

Crimen descubierto

VALENCIA, 16.—En una noche del pasado mes de octubre fué agredido públicamente por unos desconocidos el cabalero de serenón del distrito de Cuarte, de esta ciudad. No pudo declarar, pues las heridas fueron tan graves que a las pocas horas falleció.

Ningún antecedente huella pudo encontrarse que permitiera iniciar la persecución de los autores, y el crimen quedó en el misterio.

Después de pasar casi medio año, la Policía ha logrado dar con una pista y ha detenido a dos individuos, llamados Pascual Chamorro y Dionisio Bosca, los cuales parece que se han confesado autores del delito, manifestando

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Luis Sainz de los Terreros

Presidente del Comité ejecutivo de la Ciudad y la Vivienda modernas. Sin duda, uno de los ilustres arquitectos madrileños, que más han hermoñado la Corte con moradas suntuosas. A su pericia y buen gusto ha sido encomendada la delicada labor de restauración del histórico Monasterio de El Parral, en Segovia. Hace dos años fué declarado hijo predilecto de la provincia de Madrid, en premio a sus acerbísimos y desinteresados trabajos relativos a la construcción del nuevo Hospicio.

Universidad Industrial en Barcelona

Va a ser creada en breve por la Diputación

Todas las enseñanzas de dicho centro serán dadas también por radiotelefonía

BARCELONA, 16.—El diputado provincial señor Robert, ponente de la Comisión de Cultura de la Diputación, ha manifestado que entre los proyectos de dicha Comisión figura la creación de una Universidad Industrial hispanoamericana. Esta Universidad se instalará en los locales que fueron de la Fábrica Batilló, construyéndose nuevas naves para instalación de laboratorios, bibliotecas, residencia de estudiantes para 200 alumnos, campo de deportes, piscina de natación y gimnasio.

Otro de los proyectos es emplear el servicio meteorológico que hasta ahora tenía carácter exclusivamente científico y de investigación y que desde ahora tendrá carácter práctico, transmitiendo avisos a las entidades que puedan interesarlos.

También dentro de poco se creará la Universidad radiada, para lo cual se establecerá una gran estación radiotelegráfica, dándose cursillos especiales de todas las enseñanzas que se suministran en las escuelas de la Diputación, a fin de que puedan aprovecharse de ellas todas las personas que viven fuera de Barcelona.

Añadió el señor Robert que la Diputación subvencionará a la Biblioteca de Cataluña con 140.000 pesetas, en lugar de las 70.000 con que ahora contribuye a su sostenimiento.

La sección musical de esta biblioteca, que dirige maestro Higinio Anglés, ha mostrado una actividad especial, copiando en la Catedral de León el antifonero del Rey Wamba, anterior al siglo XI, y reputado como el más importante códice musical conocido. También ha copiado dicha sección musical otro códice importante descubierto en el Monasterio de Las Huelgas de Burgos.

Después de responder a diversas preguntas de los asistentes, el señor Cartón de Wiart fué elegido socio de honor del Círculo de Estudios, que por primera vez confiere esta distinción.

Concurso para el premio Dabney. La Sociedad Americana de Educación Cívica ha abierto un concurso entre estudiantes de enseñanza superior de todos los países para premiar los dos mejores trabajos que se presenten sobre el tema «Cómo puede contribuir la Sociedad de las Naciones a mantener la paz del mundo y el bienestar de la humanidad». Los premios serán dos, de 300 y 150 dólares, respectivamente, y el plazo para la presentación de trabajos terminará el 15 de junio.

Los trabajos presentados a concurso deberán contener un plan analítico y una bibliografía con breve referencia de las obras citadas. La extensión de cada trabajo no pasará de 6.000 palabras. Irán sin firma, pero acompañados de un sobre lacrado con la plica correspondiente.

Cada uno de los países que acuda al concurso deberá enviar al doctor Fannie Fern Andrews, 405 Marlborough St. Boston, 17, Massachusetts, Estados Unidos, tres Memorias elegidas por un Jurado Nacional. El Jurado de los Estados Unidos, a su vez, elegirá las dos mejores entre todas las nacionales y extranjeras. Los trabajos pueden estar escritos en cualquier idioma, que los envíen los Jurados nacionales habrán de ser traducidos previamente al inglés.

Ateneo Científico. Esta tarde, a las siete, tendrá lugar la sesión del Ateneo Científico de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, con el siguiente orden del día: primero, novedades universitarias y federales; segundo, continuación de la ponencia «Estructura de la materia» dirigida por el señor Solana; «Continuidad o discontinuidad de la materia»; y tercero, ruegos y preguntas.

Lesionados en riña. ZAMORA, 16.—En Benavente se produjo una reyerta entre varios vecinos de aquella población y unos excursionistas de La Bañeza, que insultaron a una joven llamada Lorena Rubio, saliendo a su defensa Avelina Martín y unos transeúntes. De la colisión resultaron heridos algunos contendientes, practicando detenciones la Benemerita.

El gobernador civil ha multado con 750 pesetas al amacensista de carbones Maximino Beato, por vender el artículo falto de peso.

Salvada de perecer en el río. ZARAGOZA, 16.—Una mujer llamada Ana Abadías, de cincuenta y tres años, fué esta tarde a mojar unos escombros al río Ebro, y tuvo la desgracia de caerse al río, siendo arrastrada por la corriente.

El obrero municipal Pablo Marco, que presencié el accidente, rápidamente se arrojó al agua, logrando, después de grandes esfuerzos, salvar a la mujer.

Fueron también auxiliados a llegar a la orilla por Pascual Aguirre y Ricardo Castro.

Está siendo cometeada con elogios la actitud del obrero Pablo Marco.

Cómo fué el rescate de los uruguayos

Hoy será botado el «Marqués de Comillas»

Emisarios previos para garantizar el aterrizaje de los aparatos franceses

Con los pilotos de Latecoere fueron también moros prestigiosos

El rescate se realizó con absoluta normalidad

El ministro del Uruguay expresa su gratitud al director general de Marruecos

En la Oficina de información han facilitado ayer la siguiente nota oficiosa:

«Algunos telegramas fechados en Casablanca aseguran que los aviadores uruguayos se evadieron por sorpresa de su cautiverio, merced a una habilidad estratégica de los pilotos de la casa Latecoere. Es completamente inexacta esa versión, pues los citados aviadores fueron liberados debido exclusivamente a los hábiles gestiones del delegado en Cabo Juby, teniente coronel señor Peña, llevadas personalmente con indígenas de influencia, con los que está en constante relación dicho teniente coronel, los cuales garantizaron el éxito de la entrega, que se efectuó de perfecto acuerdo, con tranquilidad y con arreglo a las disposiciones adoptadas por dicha autoridad española. Los aviadores de la casa Latecoere se pusieron amablemente a su disposición, limitando su actuación a trasladar en sus aviones a los moros que fueron a recoger a los aviadores uruguayos y después a éstos, por orden del mismo delegado.»

Algunos detalles, hasta ahora inéditos en la Prensa madrileña, nos permiten ampliar la precedente nota oficiosa. Por un exceso de modestia el comandante militar de Cabo Juby, teniente coronel Peña y Cusi, ha huido en la referencia de su gestión de cuantos pormenores pudieran acreditar el tacto exquisito que ha desplegado en el rescate de los aviadores uruguayos. El Gobierno mismo, en sus relaciones con la Prensa, se ha limitado a encarecer la satisfacción que le ha producido la realización de aquella empresa, soslayando toda otra adifadura de concepto o de retórica, susceptible de interpretarse como desmedida ufanía. Hasta tal punto es así, que al informarse la máxima representación del Gobierno español de las versiones torcidas que se propalan desde Casablanca, replicó, sonriendo con indulgencia: «No vale la pena de enfadarse. Una vez más, España ha respondido a su tradición y a su deber.»

Vengamos ahora, por cuenta propia, a ilustrar a nuestros lectores con aquellos pormenores que ya conoce la opinión americana, no sólo por conducto de sus intrépidos compatriotas, sino por el de los correspondientes de Prensa, destacados cerca de aquéllos.

Es posible que los arriados aviadores, en su deseo de recobrar cuanto antes la libertad, no tendieran durante las horas de esclavitud a sofocar ni defraudar la codicia de los moros. Lo más sería posible; sino ésta lógica y obligada, dentro de su desagradable situación. Lo que importa saber, no obstante, es que cualquier gestión practicada en términos aparatosos y por gente no familiarizada con aquellos indígenas, fracasado. No de otro modo se explica que en los dos accidentes que en aquella zona ha sufrido el servicio aéreo Latecoere haya sido menester la mediación española para que no se agravara más la situación, de hecho calamitosa, de las víctimas.

El teniente coronel Peña y Cusi aceptó el ofrecimiento de los pilotos franceses, por estimar que el regreso de los aviadores uruguayos en angarillas sería demasiado lento e incómodo. Pero el mismo jefe, que desde un principio se había puesto en contacto con los indígenas, previno al avanzar de la llegada de los aparatos para evitar a los tripulantes de éstos riesgos posibles, incluso contraproducentes, como los de un nuevo caso de aprehensión. Cuando los pilotos franceses aterrizaron, ya habían llegado los emisarios de la autoridad española. Por si esta precaución fuera insuficiente, el mismo teniente coronel dispuso que en los aparatos fueran moros prestigiosos para facilitar y revalidar la operación de rescate. La cual se practicó hasta el último momento, es decir, hasta que los dos aviones remanieron el vuelo, llevando ya en sus cabinas a los cuatro liberados con absoluta tranquilidad y calma, sin apresuramientos, sorpresas ni incidentes. Resta por señalar que el comandante militar de Cabo Juby no ha tenido necesidad de recurrir para ello a medios dispendiosos, siquiera como parecía natural, haya tenido que corresponder digna y equitativamente al importante servicio prestado por los dos pilotos franceses.

Estos, según nuestros informes, han causado un relato de los anteriores hechos a los representantes en Madrid y Toulouse de la Compañía Latecoere, entidad que no tienen ninguna queja, antes al contrario, en sus relaciones con la autoridad española de Cabo Juby.

Una vez en esta factoría los aviadores uruguayos, la Presidencia del Consejo, mediante el departamento correspondiente—Dirección general de Marruecos y Colonias—, se apresuro a ofrecer al ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, toda clase de medios para transportar a sus bravos compatriotas en la forma y al punto que aquél prefiriera. Como consecuencia de la decisión del gobierno de la República, la Compañía Latecoere, que ya estaba sobre aviso, los condujo a Las Palmas.

Una visita de gracias del ministro del Uruguay. El director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, para expresar su gratitud por la solicitud y eficacia de las mostradas por dicha Dirección general y autoridades del África occidental con motivo del accidente ocurrido a los intrépidos aviadores de dicho país.

Guía espiritual. Por el P. Luis de la Puente, S. J. Edición española, conforme a la última corregida por el autor de esta incomparable obra, que deben leer cuantos deseen aprender a tratar familiarmente con Dios. Un tomo de 104 páginas, en papel fino y preciosas encuadernaciones en tela, pesetas cinco; por correo, 5,25.

APOSTOLADO DE LA PRENSA.—SAN BERNARDO, 7, MADRID (8)

«El General» magna producción de su top Katan (Pampinas) se estrenó el lunes en el cine y Príncipe Alfonso

El Centro parroquial de Santiago celebrará Círculo de Estudios hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de costumbre, Noblejas, 3.

Centro de Santa Bárbara. Hoy jueves, a las siete y media, continuará el curso de conferencias organizadas por el Círculo de Estudios de este Centro.

Don Fernando Varela Ruedes disertará acerca del tema «Aspectos médicos del problema de la castidad».

Yanguas visita al presidente. El señor Yanguas Mesa visitó ayer a primera hora de la tarde al presidente del Consejo para darle las gracias por el interés que demostró en el curso de su enfermedad.

Antes de marchar al extranjero, el ex ministro de Estado pasará una semana en Málaga, para donde saldrá esta noche, y después irá a Linares.

«El General» magna producción de su top Katan (Pampinas) se estrenó el lunes en el cine y Príncipe Alfonso

El Círculo de Estudios del Centro parroquial de Santiago celebrará Círculo de Estudios hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de costumbre, Noblejas, 3.

Centro de Santa Bárbara. Hoy jueves, a las siete y media, continuará el curso de conferencias organizadas por el Círculo de Estudios de este Centro.

Don Fernando Varela Ruedes disertará acerca del tema «Aspectos médicos del problema de la castidad».

Yanguas visita al presidente. El señor Yanguas Mesa visitó ayer a primera hora de la tarde al presidente del Consejo para darle las gracias por el interés que demostró en el curso de su enfermedad.

Antes de marchar al extranjero, el ex ministro de Estado pasará una semana en Málaga, para donde saldrá esta noche, y después irá a Linares.

«El General» magna producción de su top Katan (Pampinas) se estrenó el lunes en el cine y Príncipe Alfonso

El Círculo de Estudios del Centro parroquial de Santiago celebrará Círculo de Estudios hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de costumbre, Noblejas, 3.

Centro de Santa Bárbara. Hoy jueves, a las siete y media, continuará el curso de conferencias organizadas por el Círculo de Estudios de este Centro.

Don Fernando Varela Ruedes disertará acerca del tema «Aspectos médicos del problema de la castidad».

Yanguas visita al presidente. El señor Yanguas Mesa visitó ayer a primera hora de la tarde al presidente del Consejo para darle las gracias por el interés que demostró en el curso de su enfermedad.

Antes de marchar al extranjero, el ex ministro de Estado pasará una semana en Málaga, para donde saldrá esta noche, y después irá a Linares.

«El General» magna producción de su top Katan (Pampinas) se estrenó el lunes en el cine y Príncipe Alfonso

El Círculo de Estudios del Centro parroquial de Santiago celebrará Círculo de Estudios hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de costumbre, Noblejas, 3.

Racing, de Santander contra Deportivo coruñés

Será uno de los partidos más importantes del domingo. Los próximos campeonatos universitarios de atletismo. ¿El señor Olave, tesoro de la Federación Nacional?

Football

Partidos para el domingo
Los encuentros de campeonato señalados para el domingo próximo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

VALENCIA F. C. (campeón de Valencia) contra R. Murcia F. C. (campeón de Murcia).
Cartagena F. C. (subcampeón de Murcia) contra C. D. Castellón (subcampeón de Valencia).

SEGUNDA DIVISION

SEVILLA F. C. (campeón de Andalucía) contra Club Deportivo Extremadura (campeón de Extremadura).
Club Patria (subcampeón de Extremadura) contra REAL BETIS BALOMPIE (subcampeón de Andalucía).

TERCERA DIVISION

ARENAS CLUB (campeón de Vizcaya) contra Iberia Sport Club (campeón de Aragón).
Real Zaragoza F. C. (subcampeón de Aragón) contra ATHLETIC CLUB (subcampeón de Vizcaya).

CUARTA DIVISION

Racing Club (campeón de Cantabria) contra REAL CLUB DEPORTIVO (campeón de Galicia).
CLUB CELTA (subcampeón de Galicia) contra R. S. Gimnástica (subcampeón de Cantabria).

REAL SPORTING CLUB (campeón de Asturias) contra Real Unión (campeón de Castilla-León).
C. D. ESPAÑOL (subcampeón de Castilla-León) contra Club Fortuna (subcampeón de Asturias).

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.

BREVES COMENTARIOS

Descansan en esta semana Cataluña, Centro y Guipúzcoa, tres regiones sucesivas para dar interés y emoción a sus partidos. Con estos partidos sigue la primera vuelta—no conviene confundir los términos—del campeonato, pero representan los primeros de la segunda vuelta. Respecto a las tres primeras divisiones se sigue el orden cronológico, es decir, que se celebrarán partidos entre los mismos equipos que jugaron el día 27 de febrero, con la sola inversión de los campos de juego; en cuanto a la cuarta se repetirán los encuentros del domingo pasado.

Salvo los partidos andaluces y aguelos en los que interviene el Celta y el Sporting gijónés, los restantes son muy importantes, si bien sin llegar a la categoría de los que se disputaron últimamente.

Jugando por los tres partidos jugadores entre campeones, no hay duda de que los valencianos presentan las mayores probabilidades; además, jugarán con todo el entusiasmo posible a fin de dar un poco de color a su futura presentación en Las Cortes.

El partido entre subcampeones es el más difícil de pronóstico de los diez apuntados, lo que obedece a la casi igualdad de valor de los adversarios; los cartageneros fueron vencidos en Castellón, pero por la mínima diferencia y además demostraron que en su campo son casi inexpugnables. La ligera superioridad del Deportivo debe ser contrarrestada por la ventaja del campo.

El partido de Sevilla se puede considerar como un simple entrenamiento de los campeones andaluces. En cambio, el de Puebla de la Calzada no se va a desarrollar con tanta facilidad como el primer partido; el Betis ha de emplearse bastante, a no ser que los dos partidos jugados por el Athletic fueran fáciles.

Salvado a fuerza de clase por el Arenas el partido que hace tres domingos se jugó en Torrero, el nuevo encuentro se presenta bastante claro, máxime por el reciente triunfo logrado entre la Real Sociedad. Como en las anteriores divisiones, la lucha entre subcampeones se presenta muy reñida, entre aragoneses y vizcaínos con cartageneros y castellanos. El Athletic bilbaíno ha de oponer el mismo equipo que jugó el domingo, es decir, lo más potente posible, para salir airoso, pues los zaragozanos han demostrado en sus dos partidos que son enemigos de mucho cuidado.

De los cuatro partidos restantes, el Club Celta tendrá en Vigo el mismo entrenamiento que el Sevilla. Una cosa por el estilo, en menor escala, habrá en el Montón.

En Valladolid, los españoles deben ganar a los forlansinos con relativa facilidad, dando con ello una contrapropiedad de su último partido en que, si el tanto fué adverso, dieron, en cambio, mejor rendimiento de juego en el campo.

Si el partido del Sardinero se hubiera celebrado antes que el de Riazor, no había que discutirlo. Más que el orden cronológico, es decir, lo más potente posible, para salir airoso, pues los zaragozanos han demostrado en sus dos partidos que son enemigos de mucho cuidado.

La crisis de la Nacional
Del asunto planteado en la Federación Española de Football se espera aún la contestación de las entidades regionales. Noticias de Sevilla nos dicen que la Federación andaluza ha contestado ya dando su conformidad al criterio del presidente, esto es, considerar como dimitido al señor Ferrer.

Existe la impresión en los círculos deportivos de que la mayoría de las Federaciones opinarán como la sevillana.

Ante estos rumores hemos procurado indagar a la persona que ha de ocupar el cargo de tesoro. No hay nada concreto respecto al particular. Sin embargo, no sería extraño que don Julián Olave ocupase el puesto vacante. Si fuera así la elección no podía ser más acertada, pues todos los aficionados saben lo que vale el señor Olave en estas cuestiones, cosa que ha demostrado prácticamente al ocupar el cargo de presidente de la Federación.

Se recordará que los asambleístas habían acordado la reelección del señor Olave, pero no aceptó por sus ocupaciones. Teniendo en cuenta que el cargo de tesoro ha de entrasele mucho menos en sus ocupaciones, cabe esperar que aceptaría.

Conste que hablamos en el terreno de las hipótesis, en el caso de que se declarará vacante el cargo de tesoro de la Federación Nacional.

Portugal vence a Francia
LISBOA, 16.—Hoy se ha jugado el partido de football Francia-Portugal, con el siguiente resultado:

PORTUGAL 4 tantos.
Francia 0

A pesar de la lluvia torrencial, presenciaron el partido unas 20.000 personas. Los jugadores portugueses fueron aclamados con entusiasmo.

Asistió el jefe de Estado. Por la noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete en honor de los jugadores franceses. Presidió el ministro de Negocios Extranjeros.

Vallina, operado
El conde internacional Pedro Vallina, defensa del Arenas Club, de Gucho, fué operado ayer por el doctor Tapia de una lesión interna que sufre en el oído.

La operación fué altamente satisfactoria, y celebraremos que dentro de pocos días pueda alinearse el notable jugador en su equipo.

La selección guipuzcoana
SAN SEBASTIAN, 16.—En vista de que varios jugadores de los que se seleccionaron previamente no pueden trasladarse a París por sus habituales ocupaciones, la Federación Guipuzcoana acordó sustituirlos y formar definitivamente el equipo representativo de la provincia en la forma siguiente:

Izaguirre (Real Sociedad).
Arrillaga (Real Sociedad) — Zaldúa (Real Sociedad).
Matías (Real Sociedad) — Gamborena (Real Unión) — Trino (Real Sociedad).
Echeveste (Real Unión) — Regueiro (Real Unión) — Gorburu (C. A. Osasuna) — Marculeta (Real Sociedad) — Xirri (Real Sociedad).

Selección de la Liga de Paris
PARIS, 16.—El Comité de selección equipo que representará a París en su próximo partido contra Guipúzcoa. Es el siguiente:

Dhur (Stade Française).
Koenig (Stade Française) — Parkes (Club Français) — Wild (Stade Français) — Domergue (Red Star) — Dauphin (Stade Français).
Wagner (U. S. Suisse) — Bunyan (Stade Française) — Nicolás (Red Star) — Chanrel (Red Star) — Darques (Club Français).

Próximo campeonato guipuzcoano
SAN SEBASTIAN, 16.—Los equipos Esparanza y Pasayako, que han quedado empatados en el último puesto de la clasificación regional, es casi seguro que no jugarán el partido de desempate, pues como se cree que organizarán la Liga Profesional y quedarían pocos equipos para el campeonato, no se jugarán partidos de promoción, y el Club campeón del grupo B pasará a la categoría superior.

El campeón chileno
LA CORUÑA, 16.—Es un hecho que el Colo-Colo jugará su primer partido en España contra el Real Club Deportivo, de la Coruña. Así parece deducirse de las negociaciones entabladas entre la directiva del campeón gallego y el señor Bustamante, representante del equipo.

N. B.—El Colo-Colo es el actual campeón de Chile, lo que ha proyectado el viaje a Europa para jugar principalmente en Francia, Portugal y España. Por lo visto quieren jugar antes contra los equipos españoles. Esto lo podría realizar hacia la semana del 20 de abril próximo, pues el equipo debe encontrarse a estas alturas en México.

Ya jugó en Ecuador y en Cuba.
La actitud del público sevillano
SEVILLA, 16.—Los críticos deportivos de todos los periódicos de Sevilla reogen las declaraciones que han hecho algunos diarios de Madrid los directivos y jugadores del Real Madrid. Dicen los periodistas sevillanos que bastaría leer muchas de las polémicas de estos mismos que habían en Madrid y que aparecieron en algunos diarios y revistas profesionales deportivas para comprender la actitud de esos señores que, por lo visto, tratan de justificarse en Madrid ante sus leales.

Es falso—añaden los críticos sevillanos—completamente falso todo lo que se ha dicho respecto de agresiones a los jugadores y directivos del Madrid. El delantero Juan Monjardín, que dice que los árbitros tienen que ser muy valientes para juzgar en Sevilla, se olvidó, sin duda alguna, que la temporada anterior Delgado Serrano, árbitro arbitro favorecido con descaro al Real Madrid en el mismo partido con el Sevilla y no le ocurrió nada, permitiéndose decir el ex internacional ante varios amigos que no creía que los sevillanos fueran tan inocentes.

Agregan los periodistas sevillanos que las violencias del juego partieron de Ordoñez del Real Madrid, y buena prueba de ello es que el capitán del Sevilla, Ocaña tuvo que retirarse a causa de un rodillazo en el vientre que le imposibilitó durante todo el partido.

Terminan diciendo que ya conocen por anticuado el truco de los madrildistas y reproducen las informaciones de varios periódicos de Madrid, cuyos redactores fueron testigos presenciales para demostrar que el público sevillano se portó correctamente.

Atletismo
Tercer campeonato escolar
Los días 19 y 20 del corriente tendrán lugar las pruebas correspondientes a los campeonatos universitarios, organizados por la Federación Castellana de Atletismo.

Figuran inscritos equipos de la Academia de Infantería, Academia de Artillería, Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia, Veterinaria, Derecho, Bellas Artes, Comercio, Aduanas, Camiónes, Ingenieros industriales, agrónomos, Agricultores, aproximándose a 150 el número de atletas que tomarán parte, siendo casi seguro que en estos campeonatos salgan nuevos valores, que inquietan seriamente en los próximos campeonatos de Castilla a los ya consagrados.

El orden de las pruebas es como sigue:
Sábado, día 19, campo del Racing Club, a las nueve y media de la mañana.—Lanzamiento del peso (final), 200 metros lisos (series), 5.000 metros (final), 200 metros lisos (semifinales), 800 metros (final), salto de longitud (final) y 200 metros lisos (final).

Domingo, día 20, Stadium Metropolitano, a las nueve de la mañana.—200 metros vallas (series), lanzamiento de la jabalina (final), 200 metros vallas (semifinales), salto de altura (final), 100 metros lisos (series), lanzamiento del disco (final), 100 metros lisos (cuarto de final), 1.500 metros (final), 400 metros lisos (series), 100 metros lisos (semifinal), salto con percha (final), 400 metros lisos (semifinales), 200 metros vallas (final), 400 metros lisos (final), 110 metros vallas (series), relevos 4 por 100.

Domingo, día 20, Stadium Metropolitano, a las cuatro de la tarde.—100 metros lisos (final), 100 metros; vallas (semifinales), 100 metros vallas (final), relevos 4 por 100.

La eliminación de series, cuartos de final y semifinales se harán clasificando los dos primeros, excepto en las pruebas de vallas, que se clasificarán el primero y los segundos que mejores marcas consigán.

Las pruebas de 100, 200, 400, 110, 200 vallas, 4 por 100, 4 por 100, altura y percha, los atletas de las categorías A y B actuarán separadamente; en las demás pruebas de este campeonato universitario de atletismo lo harán conjuntamente.

Las pruebas comenzarán a la hora en punto.

Law-tennis
Copa Wightman
LONDRES, 16.—La Federación inglesa de Law-tennis ha enviado a la Federación norteamericana su inscripción para 1927.

N. de la R.—La Copa Wightman es un trofeo instituido en 1923 para disputarse, al estilo de la Copa Davis, entre jugadoras de tenis. Pero desde entonces hasta la fecha se ha reducido, como la Copa Internacional de Polo, a un match entre las jugadoras de los Estados Unidos y de Inglaterra.

En resúmenes cuentas, desde su institución los norteamericanos ganaron dos series, que comprenden 15 matches, 36 sets y 315 juegos. Las inglesas han ganado dos series, que comprenden 13 matches, 32 sets y 322 juegos.

Ciclismo
Seis Días de Chicago
CHICAGO, 16.—En la última semana del presente mes se disputará en esta localidad una importante prueba ciclista de seis días. Se asegura que participarán casi todos los corredores que acaban de tomar parte en los Seis Días de Nueva York.

Tiro de pichón
ALICANTE, 16.—Ha comenzado el concurso organizado por el Real Tiro de Pichón.

La Copa del Rey la ganó don Agustín Sánchez Saiz Julian.
La Copa de la Infancia Isabel la ganó don Francisco Escobedo.

El Gran Premio de Alicante fué ganado por don Gaspar Mayor.
El trofeo del Príncipe de Asturias lo ganó don José Laiguera.

Excursionismo
Al Puerto de Pajares
Aprovechando la abundante nieve que hay en el Puerto de Pajares, el Club Alpino Español ha organizado para los días 18 al 21 una excursión colectiva a dichos parajes.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social, calle de la Montaña, 15 y 17.

Sociedades
El Club Marítimo de Rosas
El ministerio de Fomento ha concedido al Club Marítimo de Rosas (Gerona) los terrenos de la zona marítima de dicho puerto que había solicitado para construir el edificio social. Las obras deberán ser comenzadas en el plazo de tres meses y estar terminadas en el de dos años.

ANTICATARRAL
García Suárez
Gracias a él queo asegurado contra CATARROS, TUBERCULOSIS, PULMONIAS, TOBERCULOSIS. Antiséptico y reconstituyente. NO TIENE CALMANTES

«Clave Telegráfica Rudolf Mosse» Edición española
Ha aparecido la edición española de la Clave Telegráfica Rudolf Mosse, publicada por la S. A. Editorial y de Publicación Rudolf Mosse, de Barcelona, una de las más justamente renombradas y cuyo éxito se difunde rápidamente por los facilidades que en ella encuentran quienes la usan para redactar sus telegramas de modo claro, breve y comprensible. Esta obra, además, la ventaja de que estando traducida a otros idiomas, no hay necesidad, como ocurre con otras, de traducir el texto antes de telegrafiar o después de recibir un despacho, con lo cual se evitan torcidas interpretaciones y errores.

La fraseología es modernísima, muy bien clasificada, y su uso, que recomendamos vivamente, ha de resultar muy conveniente a todos.—E.



Que niño más hermoso dice Va. involuntariamente cuando ve un pequeño rebosante de salud y bienestar. Vd. mismo quisiera tener niños sanos. El mejor medio de contribuir al bienestar de sus niños es la Somatose

preparado nutritivo y reconstituyente que estimula el apetito y la digestión y hace aumentar el peso. La Somatose tiene un sabor agradable y es tomada con gusto por los niños.

Somatose
preparado nutritivo y reconstituyente que estimula el apetito y la digestión y hace aumentar el peso. La Somatose tiene un sabor agradable y es tomada con gusto por los niños.

CASA MELILLA
Barquillo, 6 duplicado
fuguetes finos
Coches para niños
Artículos para todos los deportes
Esta casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

Venta terrenos
Ofrezco en totalidad o parcelas 750.000 pies cuadrados en Hipódromo, lindando Palacio Bellas Artes, Parque prbanizado.
SEITO UNICO para edificación hoteles; el de más porvenir teniendo presente aprobado proyecto prolongación Castellana, 209.000 pies cuadrados en López Hoyos, Naves Balboa y Castell, totalmente urbanizados. Sitio inmejorable contra tranvías Velázquez.—Morales. Cisme, 17.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Tercera peregrinación Carmeliana de Zaragoza a Lisieux y al Pilar de Zaragoza
Aprobada y bendecida por los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Burgo de Osma.
Saldrá (D. M.) de Zaragoza, el 22 de abril de 1927, y visitará el Pilar, Montserrat, Barcelona, Lyon, Paray-le-Monial, Nevers, Lisieux, París, Burdeos, Lourdes, San Sebastián, Pamplona y Zaragoza.
Para informes e inscripciones:
Don Pio Hernández Acoña, Alfonso I, núm. 27, ZARAGOZA, y en Viajes «International Express», Plaza Cataluña, 8, BARCELONA.

Semana Santa en Tierra Santa
Egipto, Siria y Palestina
Peregrinación a los Santos Lugares, que saldrá de Barcelona el 4 de abril y regresará a Barcelona el 29 de abril de 1927, visitando: Marsella, Alejandría, El Cairo, Beyrouth, Jerusalén, Belén, Nazareth, Tiberiades, etc., con sus excursiones.
Precio todo incluido, en primera clase (única): Pesetas 2.525.
Plazas limitadas. Todo confort.
Al elaborar el programa de esta peregrinación se ha procurado pasar los días de Semana Santa en Jerusalén, sin todavía coincidir con los excesivos calores que empiezan ya a notarse en aquellos países.
Para informes e inscripciones:
V. I. E. Viajes «International Express», Plaza de Cataluña, 8, y Ronda Universidad, 24, BARCELONA.

AÑO SANTO FRANCISCANO
Advertencia a los Tercerarios y devotos de San Francisco
La Junta Nacional del VII Centenario de la Muerte de San Francisco advierte que las únicas peregrinaciones a Roma y Asís que aprueba y dirige son:
Itinerario corto: 20 abril al 2 de mayo. Salidas: Hondaya y Corbère.
Itinerario largo: 24 mayo al 15 junio. Salidas: Madrid y San Sebastián.
Por deber de disciplina y para que el homenaje español a San Francisco resulte grandioso, no deben inscribirse en otras peregrinaciones. Son las más cómodas y completas. Pida precios y detalles a todos los conventos franciscanos y capulinas de España y a las Secretarías generales de la Junta Nacional, en Madrid, Cisne, 12, y Plaza de Jesús, 1.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS «Bronquitis» aguda

Lara: «En paz»
Creemos necesaria la presencia del autor en los estrenos de sus obras, no únicamente para esperar por sí lo llaman a escena, sino para contrastar su pensamiento con el del público en este primero y terrible cuerpo a cuerpo, para aprender algo de su complicada filosofía, para medir la intensidad de los efectos, como son percibidos los matices, cómo llegan a las emociones y hasta dónde por su procedimiento se consigue dominar e interesar al espectador.

Si don Honorio Maura acude a sus estrenos con este propósito, si conserva su seriedad, no hay duda de que el estreno de En paz habrá sido fecundo en enseñanzas, pero será conveniente que no exagere el alcance de las protestas que sonaron en varios momentos y que a nuestro entender no significaban que la obra fuese rechazada airadamente, porque no hay motivos para ello; eran más bien una señal de decepción. Después de un primer acto tan completo, tan movido, tan jugoso, lleno de suave interés, suelto y naturalismo de diálogo, con una presentación de tipo positivamente bien hecha, había motivos para esperar que toda la obra se mantuviera al mismo nivel.

El descenso es demasiado rápido y la desigualdad demasiado grande: a lo suelto sucede lo premioso, al movimiento la lentitud y la promiscuidad. La primera escena del protagonista con dos muchachas, para terminar la pintura del tipo, se hizo larga y monótona; la rivalidad entre padre e hijo no da suficiente interés, por conocida y por tímidamente acusada; no se define lo suficiente para que el sacrificio, la renuncia del padre, emoción, y al fallar este resorte, base de la comedia, todo se deshace, se estufa, se disuelve en escena sin profundidad y sin emoción; hay una admirable, sobria y justa en el segundo acto: la de los criados enriquecidos que para tranquilizar sus conciencias quieren devolver las sisas al antiguo señor; verdad, emoción, sobriedad, sinceridad, olvido de los efectos, todo tiene esta primera escena, digna de un verdadero autor; luego se vuelve al desdibujado, al titubeo; parece que el segundo y tercer actos son adiciones precipitadas a un primer sentido y pensado.

Mirado separadamente, ni el valor intrínseco de los dos actos últimos, ni el ingenio que asoma a veces, ni la limpieza y corrección de la manera, ni la idea moral de la comedia justifican la protesta; en lo que, a nuestro entender, fué desentando del público, está la lección que del estreno debe sacar el señor Maura; el público conoce pronto a los autores y exige de ellos según los juzga.

La interpretación, como es corriente en Lara: un primer por parte de todos; merecen especial mención Hortensia Gelabert, Concha Catalá, admirables; Thuiller, Ishert y Soler Mari.
El autor salió a escena en el primero y tercer actos.

Jorge DE LA CUEVA
Las películas nuevas

«LA RATA DE PARIS» R. CINEMA
Esta película parece discurrir para buscar por el mundo a los forasteros... que no salen de casa, y que, habiendo oído hablar de eso de Paris la nuit, de los cavares en los que le injurian a uno por su dinero, y de las juergas apaches y de las tertulias y de los escenas de las tavernas montañesas, de las fastuosas revues sin letra y sin ropa, y en suma, de cuanto Paris encierra, como complemento de la industria hotelera, los auto-cars de turismo y los magassins rebosantes de novedades para epater les bourgeois, de los que creen, decimos, que Paris no es más que eso, y que eso es, en efecto, muy divertido y emocionante, lo apetece y lo buscan...

Se ha procurado—por la Empresa alemana de que procede la película—servir bien ese propósito, y claro está, cuanto mejor acierta, más se aleja de lo que nosotros podemos recomendar a nuestros lectores y más se acerca a aquello que le señalamos como fuera de nuestro programa ideal.

«LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO»
«LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO» es una de las películas más interesantes que se han rodado en estos últimos tiempos. Propuesta: la de que el sentimiento religioso, aun dormido en un corazón perverso, es el camino de la regeneración... Pero no basta ello. Lo demás es harto crudo y harto largo, también.

«EL DEL ANFITEATRO»
Compañía francesa a Barcelona
BARCELONA, 16.—El próximo mes de abril vendrá a Barcelona para actuar en el Teatro Romea, la compañía francesa llamada «Los Compañeros de Nuestra Señora», que dirige Enrique Gheen. Como es sabido se trata de una interesante compañía que representa teatro católico de la Edad Media.

GACETILLAS TEATRALES
MIGUEL STROGOFF
El próximo lunes se proyectará en MONUMENTAL CINEMA la soberbia creación cinematográfica «Miguel Strogoff», o El correo del Zar; la película que ha constituido un sensacional acontecimiento en cuantos locales se ha estrenado. Miguel Strogoff, o El correo del Zar, se proyectará completo.

«El general»
Para la impresión de la película «El General» se han movilizadas más de 10.000 personas.

INFANTA BEATRIZ
Hoy se estrena «La criada del coronel», por Syd Chaplin, hermano de Charlot, la película más graciosa del año. Exito rotundo en la Casa de Uña, genial cancionista, que en plena juventud triunfa en su espléndido arte.

«El general»
Esta es la última y soberbia creación de Buster Keaton (Pamplinas).

FONTALBA
Viernes próximo, homenaje al ilustre poeta don Eduardo Marquina, con motivo de la 60 y 61 representación de su maravillosa obra «La ermita, la fuente y el río».

El general

Dos horas de constante divertimento, de risa, pasará el público con la película «El General».

CINEMA GOYA
Grandioso éxito de la producción «Koenigsmark», adaptación de la novela de Pierre Benoit.
En Versalles y Fontainebleau se han filmado las escenas más interesantes de «Koenigsmark».

Jacques Catelain y Huguette Duflous son los intérpretes de esta gran cinta, exclusiva del **CINEMA GOYA**.

El general

Esta película está considerada como una superproducción.

Cine del Callao y cine de San Miguel

Es confortador para todo buen español asistir a la representación de la película de producción nacional «Malvaloca».

Unicamente admirándola, puede darse el espectador perfecta idea de cómo podemos aspirar a ocupar un dignísimo lugar entre el general concierto de la producción cinematográfica.

Nuestros incomparables paisajes; el exquisito temperamento artístico de nuestro raza; el plantel de actores necesarios que poseemos, y el valiosísimo campo de adaptación de obras y novelas españolas, aseguran el triunfo de nuestra cinematografía, ya dentro del buen camino, como el estreno de «Malvaloca».

«Malvaloca», consulte a quien lo haya visto, es la película más emotiva y sentimental que poseemos, y es el más hermoso campo de adaptación de obras y novelas españolas, aseguran el triunfo de nuestra cinematografía, ya dentro del buen camino, como el estreno de «Malvaloca».

«Malvaloca», consulte a quien lo haya visto, es la película más emotiva y sentimental que poseemos, y es el más hermoso campo de adaptación de obras y novelas españolas, aseguran el triunfo de nuestra cinematografía, ya dentro del buen camino, como el estreno de «Malvaloca».

«Malvaloca», consulte a quien lo haya visto, es la película más emotiva y sentimental que poseemos, y es el más hermoso campo de adaptación de obras y novelas españolas, aseguran el triunfo de nuestra cinematografía, ya dentro del buen camino, como el estreno de «Malvaloca».

«Malvaloca», consulte a quien lo haya visto, es la película más emotiva y sentimental que poseemos, y es el más hermoso campo de adaptación de obras y novelas españolas, aseguran el triunfo de nuestra cinematografía, ya dentro del buen camino, como el estreno de «Malvaloca».

El general

La Prensa de todo el mundo califica «El General» como la cinta más enorme que ha hecho Buster Keaton (Pamplinas).

«El coche número 13»

Hoy, jueves, serán presentadas en CINEMA ARGENTINA la tercera y cuarta de las películas (finales) de «El coche número 13», la más sugestiva novela de Javier de Montepin.

«El coche número 13», la más sugestiva novela de Javier de Montepin.

El general

Es colosal la película «El General», interpretada por Buster Keaton (Pamplinas).

Vendrell canta esta noche «El caserío»

En la función de esta noche en la ZARZUELA se presentará ante el público cantando «El caserío» el gran tenor Emilio Vendrell, excelente cantante y actor de fina sensibilidad. La crítica de Barcelona ha dicho que «El caserío» es una de las más hermosas creaciones de Vendrell.

«El caserío»

«El caserío», es una de las más hermosas creaciones de Vendrell.

«El caserío»

«El caserío», es una de las más hermosas creaciones de Vendrell.

«El caserío»

«El caserío», es una de las más hermosas creaciones de Vendrell.

«El caserío»

«El caserío», es una de las más hermosas creaciones de Vendrell.

«Bronquitis» aguda

Caer un ladrillo de una obra y hiere a una niña. Una «trinchera» tomada

En la calle de Lavapiés rifieron Luis Castaño Mendizábal, de treinta y un años; Ramon Lozano Checa, de treinta y dos y Francisco de la Vara, de treinta.

«Apilados» los conceptos hicieron las paces y comenzó la serie de cumplidos alcohólicos. En una taberna tomaron una copa; en otra dos; en la tercera tres, y así en progresión creciente, hasta llegar a un colimado de la calle de la Visitación.

Al entrar en el colimado iban ya bastante «colimados» de vino; pero aun los había más. Bebieron otra vez y el alcohol les agudizó la memoria, volviendo a la pelea.

Saltaron a la calle dispuestos a «rebanarse la nuez». El que menos era un Rodrigo Díaz de Vivar, de gabán y flexible.

Surgió la lucha rápida, enconada, tenaz. Dos de los combatientes, Ramon y Luis, cayeron mal heridos y el tercer combatiente, Francisco, limpió la navaja, esperando que le llevaran al Juzgado cubierto de laureles.

La segunda bronca del día ocurrió en las entrañas de la tierra. Fué en el Metro, en la estación del Pacífico, nombre paradójico en este caso.

El viajero Mariano Guzmán Pérez, de treinta y cuatro años, que vive en la calle del General Ampudia, 7, se negó a satisfacer una multa de 80 céntimos, por faltarle el taladro al billete que llevaba.

Se acercó el empleado de la estación Julio Martín Pastor, de treinta y tres años, y en vez de taladrar el billete, puesto que era lo que faltaba, fué a

LA VIDA EN MADRID

La Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas El alcalde pide 69 millones al Estado DE SOCIEDAD

Se acentúa la mejoría del Rey

La *Gaceta* publica en su número de hoy el siguiente parte oficial: «El decano de los médicos de cámara comunica que su majestad el Rey continúa en franca mejoría.»

Su majestad seguía ayer mañana muy mejorado, aunque continuaba guardando cama. La temperatura era inferior a 37 grados.

El presidente estuvo en Palacio y salió del regío alcazar a las once y media.

La reina Victoria salió de compras acompañada de la señora de Carvajal. Al mediodía estaba de vuelta en Palacio. En éste estuvieron el infante don Alfonso, la duquesa de Montpensier y otros miembros de la real familia.

Por la tarde su majestad continuó en estado francamente satisfactorio.

Entre las personas que firmaron ayer en Palacio figuron los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Hacienda; los señores Yanguas, Fernández Prida, conde de Esteban Collantes, don Natalio Rivas, Decret, Fuentes Pila, García Molinas, Chicote, Díaz Domenech, Bustamante y Quevedo, Díaz Merry, Aguayo, Parrella, Raventos, Rolland, Marinas, Santamaría (don Marcelino), Sabater, Abella, Domínguez, Castedo, Zaragoza, Zavala, González Simancas, Hergueta, Fuster, Codina Castellví, Martínez Campos, Pellicer Pérez del Pulgar, Pi y Suñer, don Santos, doctor García Pérez López (don Doroteo), Monedero, Pérez de Guzmán, Alcocer, Oruña, Martín Muñoz, Ontivero, Haro Lumbreras, Weyler (don Fernando), Jordán de Uria, Crehuet, Piñerúa (don Hermes) y Rico.

Generales Weyler, Aizpuru, Piquer, Querol, Milán del Bosch, Lao, Mayanda, Olaguer Feliu, Duset, Zubia, Fernández de la Puente, auditor general Núñez Topete, almirante Carranza, coronel Rivera e Iradier y teniente coronel Varela.

Gobernador civil, presidente de la Diputación, varios directores generales, embajador de la Argentina, ministro del Uruguay, encargado de Negocios de Turquía y otros diplomáticos. Confederación Católica-Agraria y Liga Nacional de Campesinos.

Duques de Baena, T'Serclaes, Allaga, Guerra, Almazán, Abrantes e Hijar; condes de Marquina, Corles, Fontao, Madalad, Limpías, Palentinos, Villagonzalo, Valle de Pendueles, Real Apelo, Mirasol, Sizzo Norris y Heredia Spinoza; vizconde Valoria; marqueses de San Vicente, Figueroa, Guerra, Aldama, Albalcín, Santa Marta, Ganna, Rifes, Argüeso, Montorial, Valdeterro, Vasto, Molíns, Güell, Espeja y Unzá del Valle.

Entre las damas firmaron Concha Espina, condesa de Barcelona, duquesa de San Pedro de Galatino y la condesa de Alcañices.

El señor Yanguas alfo a los periodistas que salía por primera vez de casa después de su enfermedad; que de Palacio iría a ver al presidente, y que hoy pensaba salir para Málaga. Dió las gracias a los periodistas por las atenciones que con él tuvieron mientras fué ministro.

Ha jurado el cargo de gentilhombre el tesoro-secretario de la infanta doña Isabel, don Francisco Coello y Pérez del Puigal.

El impuesto de rentas y ganancias

La Diputación ha acudido a la información pública abierta en el ministerio de Hacienda sobre el impuesto de rentas y ganancias. Ha informado también ante el ministerio de la Gobernación acerca de determinadas cargas que actualmente pesan sobre ella, y que, a su juicio, deben ser sufragadas con cargo a los presupuestos generales del Estado.

Gastos provinciales

En la Diputación han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que para el día 21 está convocado el pleno con el fin de examinar las cuentas del segundo semestre de 1926. La liquidación del presupuesto semestral, sin tener en cuenta los créditos y obligaciones procedentes de ejercicios anteriores, acusa un remanente de 2.371.027,82 pesetas, que se aplica al presupuesto de 1927, en el que se reproducen con mayor dotación importantes conceptos que figuraban en el presupuesto semestral, en el cual no pudieron invertirse por su corta duración. Sin esos 2.371.027,82 pesetas, no se hubiera podido nivelar el presupuesto en curso, cuyos gastos ascienden a 17.368.164,74 pesetas.

Homenaje a Bergamín

Entre varios abogados del Colegio de Madrid ha surgido la idea de tributar un cariñoso homenaje a don Francisco Bergamín, que celebrará en breve sus bodas de oro con la profesión. Consistirá el homenaje en la entrega de un álbum con las firmas de cuantos letrados quisieran adherirse. La cuota, voluntaria y variable entre 5 y 100 pesetas, puede enviarse a don Francisco Sánchez Bayton, calle de Valverde, 45 y 50.

La Comisión organizadora del homenaje la forman los señores Ossorio y Galtario, Pinies, Tornos, Salazar Alonso, Sánchez Bayton, Alcalá Zamora, Wais, Menéndez Palatés, Cobán, Matos y Colom Cardany.

Llega un aviador chileno

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el teniente aviador chileno don Carlos Montesinos Asenjo, a quien el Gobierno de Chile ha encargado realizar estudios en la Aviación militar española, por lo que se pondrá en contacto con los jefes de Aeronáutica para poder realizar sus propósitos.

El teniente Montesinos lleva siete años en la Aviación militar de su país; ha realizado numerosos vuelos con una duración aproximada de cerca de ochocientas horas. Es instructor de la Escuela de Aviación de Santiago de Chile, y ha formado con sus enseñanzas unos 20 alumnos.

Fregatado sobre la opinión que a su país merece la Aviación española, dice que, a juicio de la Aviación chilena, ocupa la nuestra un lugar preeminente en el mundo, sirviendo de gran entrenamiento para nuestros aviadores de la guerra de Marruecos, por los numerosos vuelos realizados en los últimos años sobre el territorio rebelde.

Respecto a la línea Sevilla-Buenos Aires opina, que, una vez conocidas las direcciones de los vientos en diferentes capas atmosféricas, dará esa línea espléndido rendimiento. En principio, como medio de enlace de Europa y Es-

paña con América, la línea Sevilla-Buenos Aires le parece excelente, sobre todo para el transporte de la correspondencia.

La Aviación en Chile lle a trece años de existencia y se encuentra en situación inmejorable. Cuenta con material moderno y oficiales competentísimos, teniendo el Gobierno de Chile especial cuidado en el envío de aviadoreas al extranjero.

Entre los vuelos notables realizados por aviadores chilenos se cuentan los siguientes: La primera travesía de los Andes, que la hizo el teniente Godoy el año 1918.

La doble travesía de los mismos Andes, por el teniente señor Cortínez el año 1919. El vuelo de Santiago a Río de Janeiro lo hizo el capitán Aracena.

Es también digno de consignarse el viaje de una escuadrilla de siete aparatos Santiago, Tacna, Santiago, que representa más de tres mil kilómetros.

También es notable el vuelo de Santiago a Mendoza (Argentina) y vuelta a Santiago de Chile, llevando a bordo el avión cinco viajeros.

Otro vuelo interesante fué el de Santiago a Puerto Mont, hecho por una escuadrilla de tres aviones, con aterrizaje único en Puerto Mont, situado al Sur de Chile.

El más reciente es el realizado en 1926 por el capitán Castro y Sosa, con motivo de la llegada de Buenos Aires de Franco y sus compañeros. En este vuelo sufrió un accidente el aparato que pilotaba el teniente señor Montesinos al atravesar los Andes. El accidente costó la vida al mecánico que le acompañaba.

Los orígenes de la imprenta en América

Don José Torre Revello disertó ayer en la Unión Iberoamericana acerca de «Los orígenes de la imprenta en América española». El conferenciante, es argentino y ha sido comisionado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires para investigar en los archivos de Europa la historia argentina. Lleva nueve años realizando su misión en el extranjero.

Empieza diciendo que la historia de América está por hacer. Los narradores e historiadores antiguos no nos han hablado más que de la epopeya de los conquistadores, pero nada han dicho de la labor civilizadora. Lo que mejor conocemos son los descubrimientos. Sobre la conquista se han escrito distrias y panegíricos, pero no historia.

No se han estudiado debidamente los métodos de enseñanza a los indígenas, la enseñanza bilingüe, la labor enorme de los misioneros, los trabajos cartográficos de marinos e ingenieros, etcétera. Al poco tiempo de la conquista, Lima y Méjico compiten con las ciudades españolas en el orden cultural.

El tema de mi conferencia puede constituir un capítulo de la historia americana.

La primera imprenta de América se fundó en el virreinato de Méjico y en la ciudad del mismo nombre. En 1533 la solicitó el primer Obispo de Méjico, fray Juan de Zumárraga, y debió inaugurarse entre 1539 y 1534. En 1539 el italiano Juan Pablos, que imprimía a nombre del alemán, residente en España, Jacomé Comberge, pone una imprenta y se imprime una Doctrina Cristiana en mejicano y castellano. Después se inauguraron otras muchas. En 1640 se funda la primera de Puebla de los Angeles, y prosiguen fundándose en otras poblaciones. En Santo Domingo no se crea ninguna hasta 1824.

En el virreinato de Perú llegó a Lima, en 1581, el italiano Antonio Ricardo, que había residido en Méjico, y como no podían fundarse imprentas, se pidió permiso. Felipe II mandó informarse en 1584, y en seguida se inauguró la imprenta con la impresión de una Doctrina Cristiana para indios. Siguieron fundándose otras, y en 1604 se imprimió el Directorio espiritual del padre Ariaga, con la novedad de tener la portada a dos tintas.

En el de Nueva Granada fueron los padres jesuitas los que fundaron, en 1738, la primera imprenta, que después fué suspendida por real orden. En 1755, en el colegio de Quito, tenían los jesuitas otra imprenta.

En el del Río de la Plata las primeras imprentas se instalan en las Misiones de los jesuitas en el Paraguay, el año 1705. Se editó en guaraní «De la diferencia entre lo temporal y lo eterno», del padre Nieremberg. En la ciudad llamada entonces Córdoba de Tucumán, en 1763, los jesuitas fundaron otra, cuyo material fué arrumbado en un sótano al ser expulsados los padres en 1767, y se trasladó después a Buenos Aires.

En la lucha por la independencia, cada ejército llevaba imprentas ambulantes, que utilizaba para la propaganda.

Termina diciendo que es satisfactorio el que se fundara en Méjico la primera imprenta antes de cumplirse los cincuenta años del descubrimiento.

Fué muy aplaudido.

Entierro del teniente Ordaz

Ayer tarde se verificó el entierro del teniente Ordaz Salomón, muerto a consecuencia de las heridas que recibiera en el accidente de aviación de Cuatro Vientos. Presidió el duelo el hermano del finado, don Antonio Ordaz, acompañado del gobernador militar de Madrid y los coronales Kindelán y marqués de Castejón. El cadáver recibió sepultura cristiana en el cementerio de Carabanchel.

Consejo de guerra contra dos guardias civiles

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra se reunió ayer para fallar la causa seguida contra los guardias civiles Ramón Alcaláiz y Mariano Julbe, acusados de falsedad. Los procesados se hallaban de servicio el 18 de octubre de 1925, y como sorprendieron a dos cazadores furtivos, procedieron a su detención y se incautaron de las escopetas; pero accediendo a proposición lícita que les hicieron los detenidos, sustituyeron las escopetas recogidas por otras de menos valor. Algún tiempo después los mismos cazadores denunciaron el hecho, instruyéndose contra los guardias una causa, que se vivió en Consejo de guerra celebrado en Zaragoza, en el que los procesados fueron absueltos.

Ayer el fiscal del Supremo apreció un delito de imprudencia temeraria y otro

de falsedad y pidió para los procesados seis meses de arresto mayor. El defensor, capitán Jiménez Muñoz, solicitó la absolución de sus defendidos.

—El Consejo ha dictado sentencia contra el intérprete y moros acusados de tenencia de armas, que fueron juzgados hace unos días, condenando al caído Axuba a seis años y un día de prisión mayor y a cuatro años de prisión correccional al moro Marnesi. El moro Anyeri y el intérprete Mansilla han sido absueltos.

La mortalidad en febrero

La Secretaría del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el avance demográfico correspondiente al mes de febrero pasado, en el que se registraron 1.457 defunciones. Aparece con cifra de mortalidad más alta el distrito del Hospital, con 208 fallecimientos, y correspondiendo al del Hospicio la mortalidad mínima, 83 casos. Las enfermedades más ocasionadas más víctimas son las del aparato respiratorio (165), las del corazón (146) y la tuberculosis pulmonar (142). Ni el tifus, ni el paludismo, ni la viruela ni el sarampión determinaron fallecimientos.

La proporción de mortalidad por 1.000 habitantes fué de 1,759, y el término medio diario de 51,82. Hubo 303 defunciones más que en igual mes del año pasado.

Convocatorias para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t., continuará en la sección tercera la discusión de la memoria del señor Roig Bideaz acerca de «Problemas nacionales de Derecho público». Harán uso de la palabra los señores Gascón y Marín, Fuentes Pila y Hernando Larramendi.

Centro de Defensa Social (Guillermo Rolland, 2).—6 t., don Luis Martínez Kleiser sobre «De Madrid al cielo. Acopio de citas literarias y folklóricas».

Círculo de San Isidro.—Conferencia de don Esteban López León.

Conservatorio de Música.—A las once y media de la mañana en el teatro Cómico, Mariana de Pineda, 10, primera conferencia de las organizadas para conmemorar el centenario de la muerte de Beethoven. Don Rogelio del Villar disertará sobre «La fonética beethoveniana. El sentido rítmico, dinámico y tonal en la obra de Beethoven».

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la confección y realización de sus proyectos de ensanche.

El señor Callejo terminó declarando inaugurada la Exposición en nombre del Gobierno a esta manifestación de la cultura y de la industria.

En realidad—añade—el problema de la vivienda es tan amplio y tan complejo que no hay sector de la actividad humana a que no afecte.

Por eso el Gobierno le ha prestado especial atención y en sus disposiciones tiende a dar facilidades para que aumente el número de propietarios especialmente entre las clases humildes. En cuanto al progreso y mejoramiento de las ciudades, el estatuto municipal concede autonomía a los Municipios para la

BOLSAS Y MERCADOS FIRMA DEL REY

MADRID
 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (69.15), 69.25; E (69.15), 69.25; D (69.15), 69.35; C (69.15), 69.50; B (69.15), 69.50; A (69.15), 69.75; G y H (69.15), 69.75.
 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E (83.60), 83.75; D (84), 84.10; C (84.25), 84.10; B (84.25), 84.25; A (84.75), 84.75.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie A (102.70), 102.70; B (102.70), 102.70; C (102.70), 102.70; D (102.70), 102.60.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie C (93.15), 93.50; B (93.15), 93.50; A (93.25), 93.50.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie F (92.70), 93; E (92.70), 93; D (92.70), 93; C (92.70), 93; B (92.70), 93; A (92.70), 93.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (101.75), 102; B (101.75), 102; C (101.75), 102.
 AYUNTAMIENTOS.—Expropiaciones del interior, 1909 (92); Exp. de Villa de Madrid, 1918 (87.50), 87.50.
 VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Caja de Emisiones, primera (100), 88; Transatlántica, 1925, mayo (96), 96; idem noviembre (96), 96; idem 1925 (101.25), 101.75; Tánger Fez (100.15), 100.15.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (89), 89; 5 por 100 (97.25), 97; 6 por 100 (106.75), 106.75.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
 Cédulas argentinas (2.525), 2.53.
 CREDITO LOCAL (99.75), 99.65.
 ACCIONES.—Banco de España (659), 659; Hipotecario (457), 457; Español de Crédito (222), 224; Central (99), 100; Río de la Plata, vietas (44), 44; Navas (170), 172; Unión Eléctrica (128), 128; Telefónica (99.50), 99.50; Duro-Felguera: contado (67.75), 67.75; fin corriente, 67.75; Guindos s/d, 103; Constructora Naval, blanca (77), 77; M. Z. A.: contado (480), 483; fin corriente, 483; Norte: contado (504), 504.50; Metro (440), 437; Tranvias: contado (97), 96.50; Alcoholicos (91), 91.50; Altos Hornos (152.50), 152; Azucareras preferentes: sin estampillar (100), 100; ordinarias: contado (39), 38.50; fin corriente, 38.50; Explosivos (395), 400; idem fin corriente, 400; Transmediterránea 1916 (91), 91.
 OBLIGACIONES.—H. Española, B (100), 100; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100 (92.50), 93.50; 6 por 100 (103.25), 103.25; Minas del Rif: A (99), 99.50; B (94.50), 94.50; Ponferrada (81), 81; Transatlántica, 1922 (103.30), 104.15; Norte: primera (72.25), 72.30; Valenciana (99.50), 99.70; Alicante: primera (327), 327; G (103.10), 103.10; H (99.20), 99.25; I (103.25), 103.10; C. Real (99.50), 100; Andaluces, 1921 (99.75), 99.75; Metropolitanos: 6 por 100 (103.75), 103.75; 5 por 100 (88), 88.25; 5 por 100 (95), 94.50; Peñarroya Puertollano (97.50), 97.50; Altos Hornos, 6 por 100 (101), 102; Azucareras: sin estampillar (100), 100; ordinarias: 1925 (100); Peñarroya (78), 78; Asturiana, 1925 (100); Peñarroya (88), 88; Siemens Schuckert segunda (88), 88; Norte Africano (60), 60; Andaluces grs interés variable (137), 145; idem amarilla, variable (137), 145.
 BONOS.—Azucarera (98), 98; Minas Rif C. (95), 95.

ditto, 6.250; Unión Eléctrica Madrileña, 25.000; Telefónica, 50.000; Duro-Felguera, 40.500; idem fin corriente, 37.500; Los Guindos, 27.000; Construcción Naval, blancas, 5.000; Transmediterránea, 1916, 10.000; M. Z. A., 275 acciones; idem fin corriente, 50 acciones; Metropolitanos, 22.500; Norte, 74 acciones; Tranvias, 9.500; Alcoholicos, 12.500; Altos Hornos, 32.500; Azucareras preferentes, 44.000; ordinarias, 17.500; idem fin corriente, 25.000; Explosivos, 35.700; idem fin corriente, 5.000; Río de la Plata, antiguas, 1 acción; nuevas, 5 acciones; Santillana, primera, 15.000; Hidroeléctrica Española, B, 12.500; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 5.000; 6 por 100, 11.000; Siemens Schuckert, 6 por 100, 2.000; Minas del Rif, A, 29.500; B, 50.000; Bonos, C, 8.500; Ponferrada, 14.500; Norte Africano, 5.000; Transatlántica, 1922, 25.000; Norte, primera, 13.500; Valenciana, 5.50 por 100, 16.500; M. Z. A., primera, 3 obligaciones; G, 57.500; H, 101.000; I, 30.000; Ciudad Real, 1.500; Andaluces, gris, variable, 83 obligaciones; amarilla, variable, 83 obligaciones; 1921, 17.500; Metropolitanos, 6 por 100, 2.500; 5 por 100, 5.000; 5 por 100, 38.500; Peñarroya y Puertollano, 110.000; Altos Hornos, 6 por 100, 3.000; Azucarera sin estampillar, 16.000; bonos, 167.500; Asturiana, 1926, 5.000; Peñarroya, 37.000.

GUERRA.—Disponiendo que el interventor general de Ejército, en situación de primera reserva, don José Bonafés Bermúdez, pase a la de segunda, reservando por haber cumplido la edad reglamentaria.
 Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada, en situación de primera reserva, don Lorenzo de la Tejera Magnin.
 Proponiendo al teniente coronel de Caballería don Julio Fernández Rojo para el mando del Depósito de Semovientes de la sexta zona pecuaria (Santander).
 Idem a los coroneles de la Guardia civil don Carlos Allende Sánchez para el mando de la Subinspección del 26 tercio (Madrid), y don José Santandreu Rejano para el del 14 tercio (Madrid), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto don Eduardo Agustín Serra, para el mando de la Comandancia de Caballería del 27 tercio (Madrid) y don Francisco Palomo Medina para el de la del 14 tercio (Madrid).
 Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufraimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y cinco oficiales.
 Proponiendo la concesión de la cruz roja del Mérito Militar, al jefe de la clase correspondiente a sus respectivos empleos, a tres jefes y cuatro oficiales.
 Idem la concesión de la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, al teniente coronel de Infantería don Melchor Monzonis Soler.
 Idem para el ascenso al empleo superior inmediato a tres oficiales.
 Idem para la cruz de María Cristina, en el empleo de alférez, al teniente de Infantería don Angel Merino Cisneros.

LA SESIÓN BURSÁTIL de ayer presenta análoga fisonomía a la del día anterior, tanto en lo que se refiere a la actividad, como a la situación de los distintos valores.
 Los fondos públicos prosiguen en alza, siendo de 10 céntimos la del Interior, 15 la del Exterior, 35 la del 5 por 100 Amortizable de 1920 y 30 la del de 1917. También la Deuda ferroviaria mejora sus posiciones en un cuartillo. Los amortizables de la última emisión se hacen extraordinariamente a 102,70 sin impuestos y a 90,75, contado y fin corriente, los con impuestos.
 En el departamento de crédito la orientación no puede ser más optimista, manteniéndose muy firmes todos los Bonos cotizados, especialmente el Español de Crédito y las acciones nuevas de dicho Banco de España, que aumentan sus enteros, al Centro, que mejora una unidad, quedando a la par.
 En el grupo industrial domina el sostenimiento, con excepción de las Azucareras, que continúan algo debilitadas. Da todos estos valores destacan los Explosivos, con una nueva ventaja de cinco céntimos los viejos. Los nuevos se hacen a 355 contra 350, cambio precedente. Los Guindos abonan el dividendo correspondiente y cierran a 103.
 Respecto a los valores de tracción, vuelve el Metropolitanos a mostrarse mal impresionado, con un descenso de tres enteros. Por contra, los ferrocarriles acentúan su buena tendencia, y ganan una peseta los Alicante y media los Norte.
 En el corro internacional la situación es la misma del día precedente: es decir, que prosigue la reacción de las distintas divisas, aunque trabajosamente. Los francos mejoran cinco céntimos, los dólares y uno y medio los pesos argentinos.

Las tarifas oficiales de los agentes de Aduanas
 La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo lo siguiente:
 Los Colegios oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas, de acuerdo con la Cámara de Comercio respectiva, elevarán a la Dirección general de Aduanas, antes del primero de abril próximo, un proyecto de tarifa general y especial de importación, tránsito e importación temporal, sustituyendo a la estructura de las actualmente en vigor. Asimismo remitirán la propuesta respectiva a tarifas que afecten al comercio de exportación y al de cabotaje, según las circunstancias o modalidades de cada plaza.
 Para la fijación de las tarifas correspondientes, se tendrá únicamente en cuenta la actuación del agente o comisionista en la operación del despacho aduanero, quedando completamente libre la remuneración de los demás servicios que se efectúan una vez despachada la mercancía por la Aduana. Se exceptúan únicamente los buitos que se despachan en el régimen llamado de paquetes comerciales, en el cual la tarifa especial valorará todo el conjunto de operaciones que el agente o comisionista realiza.
 Los Colegios podrán establecer tarifas de orden interior obligatorias para sus colegiados referentes a la remuneración de servicios que éstos realicen fuera de su actuación aduanera.
 Recibidas las propuestas de tarifas con arreglo a las normas anteriormente establecidas, y después de haber subsanado los defectos de forma que pudieran adolecer, dicha Dirección general les remitirá conjuntamente a informe del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Navegación y después al del Consejo Superior de Colegios oficiales de Agentes, informes que deberán ser emitidos por parte de cada uno de dichos organismos en el plazo de quince días.
 Una vez recibidos dichos informes, la Dirección general someterá a la aprobación del ministerio el proyecto o proyectos de tarifas que deban regir con carácter definitivo.
 Hasta tanto este último tenga lugar seguirán aplicándose las tarifas actualmente en vigor; pero suprimiéndose, a partir de la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid, la liquidación del recargo de 50 por 100 para comitentes de fuera de la localidad que se establece, respecto a las Aduanas marítimas, en las ciudades tarifas.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones ordinarias de la Sociedad general Azucarera de España, al cambio de 38.50.
 La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 17 y la entrega de los mismos mañana, 18 del corriente.
LOS FONDOS ORGÉOS
 ATENAS, 16.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores lanzados en los pasillos de esta Bolsa, y recogidos por algunos correspondientes extranjeros, los cuales telegrafearon a sus periódicos que Grecia pensaba suspender el servicio de amortización y hasta el pago de intereses de los empréstitos exteriores.
 Cabe hacer resaltar con este motivo que Grecia es el único país que, tanto durante la guerra como después, no ha dejado de pagar en oro los cupones de sus empréstitos exteriores.

Par.	Monedas.	Precedente.	Día 16
1,00	1 franco	0,2260	0,227
5,00	1 helga	0,804	0,805
1,00	1 franco suizo	0,113	0,115
1,00	1 lira	0,234	0,235
25,22	1 libra	5,77	5,78
5,18	1 dólar	1,38	1,385
1,92	1 reichsmark	1,79	1,80
1,59	1 cor. noruega	1,54	1,54
0,95	1 cor. checa	0,1725	0,173
5,60	1 escudo	0,305	0,305
2,59	1 peso argent.	2,46	2,475

Móneda extranjera	Francos	25.000 a	25.000 a
Francos	25.000	22,50	22,70
Liras	36.000	26,50	26,70
Liras	1.000	25,06	25,06
Dólares	5.000	5,775	5,750 a 5,78
Cambio medio	5,778		
Pesos argentinos	15.000	por cable	a 2,475

BILBAO
 Altos Hornos, 150 (dinero); Felguerras, 68,25; Explosivos, 389 (dinero); Resineras, 153; Papelera, 113; Alicante, 480,50; Banco de Vizcaya, 1.240; idem Central, 98,50; C. Alcoholicos, 820; Guipuzcoana, 53; M. Bilbao, 80; H. Ibérica, 460; H. Española, 176,50; Bodegas Bilbainas, 755.
PARIS
 Pesetas, 442; libras, 124,62; dólares, 25,54; helgas, 355,25; francos suizos, 491,50; libras, 116,25; coronas suecas, 683,50; idem noruegas, 666,50; idem danesas, 680,75; idem checas, 75,65; florines, 10,22.
LONDRES
 Pesetas, 93,05; francos, 124,15; dólares, 4,852; helgas, 34,921; francos suizos, 25,23; libras, 106,68; coronas noruegas, 18,60; idem danesas, 18,2175; florines, 12,13; pesos argentinos, 47,58.
CIERRE
 (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
 Pesetas, 28,04; francos, 29,45; francos suizos, 25,23; helgas, 34,92; dólares, 4,8553125; libras, 106,6875; francos finlandeses, 192,5625; coronas austriacas, 34,46; mil reis, 5,875; pesos argentinos, 47,5625; coronas checas, 163,75; idem noruegas, 18,625; idem suecas, 18,13; idem danesas, 18,32; escudos portugueses, 2,53125; florines, 12,12875; dracmas, 376; Bombay, 1 chelín 6 peniques; Hongkong, 1 chelín 11 peniques 375; Yokohama, 2 chelines 0 peniques 375.

MERCADOS
MERCADO ARGENTINO
 BUENOS AIRES, 16.—El trigo se ha cotizado a 13,40, la avena a 8,30 y el maíz a 6,30. La carne se cotiza a 23.
MERCADO DEL CAFE
 RIO DE JANEIRO, 16.—El tipo, 4 se ha cotizado a 26,00 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 19.000 sacos. En los stocks quedan 1.046.643 sacos.
EL COMERCIO FRANCÉS
 PARIS, 15.—Las importaciones francesas durante los dos primeros meses del año actual fueron de 8.858.795.000 francos, lo que representa una disminución de 695.654.000 con relación a la cifra correspondiente a los dos primeros meses del pasado año.
 Las exportaciones se elevaron a francos 9.305.512.000, con un aumento de 1.023.936.000 sobre las correspondientes al mismo período de 1926.

ESTOCOLMO
 (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
 Libras, 18,145; dólares, 3,74; francos, 88,75; helgas, 14,67; helgas, 52,05; francos, 149,60; coronas danesas, 99,00; idem noruegas, 97,65; francos finlandeses, 9,235; libras, 17,05.
BERLIN
 (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
 Pesetas, 72,70; libras, 20,455; francos, 16,485; pesos argentinos, 1,783; coronas checas, 12,48; florines, 168,67; escudos portugueses, 21,57; mil reis, 0,498.
VARSOVIA
 (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
 Libras, 43,55; dólares, 7,92.

NOTAS MILITARES
PRÓFUGOS Y DESERTORES.—Se ha dispuesto se consideren suspendidos temporalmente los beneficios que concede el artículo 198 del vigente reglamento de reclutamiento, y, por lo tanto, no se admitirán ni cursarán por las cajas de recluta y demás autoridades militares denuncias de prófugos y desertores que lo fueran antes de 22 de enero último, hasta que transcurran los plazos de seis meses y un año fijados en el artículo sexto del real decreto de indulto de la citada fecha, según que el prófugo o desertor se halle dentro o fuera de España.
HOJAS DE SERVICIOS.—Se ha ordenado que los generales inspectores de Artillería e Ingenieros redactarán y ampliarán las hojas de servicios de los jefes y oficiales que les estén afectos, y los capitanes generales las de los directores de los parques de Artillería y primeros jefes de las Comandancias y reservas de Ingenieros.

Compañía Arrendataria de Tabacos
 En el número de la Gaceta de Madrid correspondiente al 16 del actual se ha publicado un anuncio referente al suministro, desde 1.º de septiembre de 1927 a fin de agosto de 1929, de tabaco en rama de las Islas Filipinas a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

19 MARZO
REGALOS
RELOJES con GARANTIA
 PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
 PARA CABALLEROS Y JOVENES
DE PLATINO PATER PHILIPPE
DE ORO DE LEV 18 N.
DE PLATA LONGINES
DE PLAQUE (ORO CHAP.) OMEGA
DE NIQUEL CRONOMETRO FIX
DE ACERO MOVADO
FIXWATCH
 Factura de garantía
TRUST JOYERO
 PUERTA DEL SOL, 11 Y 12.—MADRID

N.G.I. ITALIA-AMERICA
 RAMBLA STA. MÓNICA 1-3
 MADRID ALCALÁ 47

SUD AMERICA EXPRESS
 Para BRASIL y PLATA
Duca Abruzzi
 26 marzo

CENTRO AMERICA PACIFICO
 para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE
Nápoli
 19 marzo

PASTILLAS VICHY-ETAT
 a base de Sal Vichy-Etat, curan los dolores de estómago, digestivos, los dolores de estómago, aceptan el aliento, calman la tos, etcétera.

PARA SAN JOSE
 EL MEJOR REGALO
 UNA COMBINACION DE LA Famosa
CREMA DANDY
 HIJA DE ALFONSO GARCIA PASEO DEL PRADO, 28

Embellezca su casa por poco dinero
 El afán de tener una casa bella no es mera vanidad; es la expresión del natural anhelo de hacer agradable la vida familiar. La mujer inteligente, que goza de las delicias del hogar, procura que tenga un ambiente de encanto de distinción, que revele su buen gusto; y como sabe que el piso cubierto con LINOLEUM NACIONAL satisface esta condición, es lo que prefiere.
 El LINOLEUM NACIONAL es el pavimento bello-por antonomasia. En su variado surtido hay dibujos y colores profundos o delicados, pero siempre exquisitos, expresivos del espíritu familiar. Si para Platón era la Belleza un privilegio de la Naturaleza, las amas de casa pueden afirmar que tienen a su alcance este privilegio, por lo que se refiere a la casa, desde el momento en que loquieren en ella LINOLEUM NACIONAL.
 En el interesante folleto «La Belleza y la Comodidad de su Hogar» encontrará usted algunos dibujos, procura que tenga un ambiente de encanto de distinción, que revele su buen gusto; y como sabe que el piso cubierto con LINOLEUM NACIONAL satisface esta condición, es lo que prefiere.
 El LINOLEUM NACIONAL es el pavimento bello-por antonomasia. En su variado surtido hay dibujos y colores profundos o delicados, pero siempre exquisitos, expresivos del espíritu familiar. Si para Platón era la Belleza un privilegio de la Naturaleza, las amas de casa pueden afirmar que tienen a su alcance este privilegio, por lo que se refiere a la casa, desde el momento en que loquieren en ella LINOLEUM NACIONAL.
 Apartado 979.—Madrid
 Sírvanse enviarnos gratis el folleto «La Belleza y la Comodidad de su Hogar».
 Nombre
 Dirección
 Pueblo Prov.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE
 No perjudica a la salud; sin yodo ni derivados del yodo, ni thyroïdina.
COMPOSICION NUEVA - DESAPARICION DE LA GORDURA SUPERFLUA
 Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco; y en el Laboratorio PESQUI. Por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS
 Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus añamados viñedos de la Champagne.

“HOJAS SELECTAS”
 Es título el nuevo estudio de 50 cartas con 50 sobres en papel realmente exquisito, que hoy ponemos a la venta, encerrado en elegante estuche forma libro. Es un regalo de buen gusto. Hay en color crema, azul, lila, blanco y azur.
 Precio, 6,90 pesetas. Para envío certificado, agregad 9,90.

Radiotelefonía LA "GACETA"
 Programas para el día 17:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día.—12,15, Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Noticias meteorológicas. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14 a 15,30, Orquesta Ariys: «Marcha rusa», Gaune; «La culebra» (gavata), Alonso; «Cavatina», Raffi; «La granjera de Arlés» (fantasía), Rosillo. Boletín meteorológico. Información teatral. Sylvia Seroff (soprano): «Carmen» (aria de Micaela), Bizet; «Herodiade» (aria de Salomé), Massenet; «Gacela de Haifa», Moreno. Intermedio, por Luis Medina. La Orquesta: «Céphale et Procris» (suite), Grieg. Noticias de Prensa. La Orquesta: «Los maestros cantores» (obertura), Wagner.—21,30, Campanas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Retransmisión del programa de Radiotelefonía. Festival Falla. Retransmisión del concierto sinfónico que se dará desde el teatro del Liceo, por la Orquesta de Pablo Casals. Noticias de última hora, suministradas por EL DEBATE.—24,30, Cierre de la estación.
Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros).—17, «Con la esperanza» (pasodoble), Godoy, y «El rey que robó» (fantasía), Chapí, por la Orquesta; «Canción de marineros» (asturiana), Fernández, y «El juramento» (romanza), Olona y Gaztambide, por la señorita Carretero. Intermedio y Bolsa. «La gheisa» (fantasía), Sonas, por la Orquesta; «Voreta la mar» (canción catalana), Dalmau y Borrás, y «Galleguitas» (tango), Navarrine y Pesteroff, por la señorita Carretero. «Miraflores de la Sierra» (cuarta jornada), del poeta Recalde, recitada por su autor. «Vidalitas» (tango), Díez Cepeda, por la Orquesta. Música de baile.—18,30, Cierre de la estación.
BARCELONA (E. A. J. 325 metros).—11, Campanas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—18, Radiotelefonía infantil: Sesión dedicada a los niños. El señor Tereky recitará además de todos los trabajos su original «Colegio de niños». El niño, de doce años, Ricardo Gilí leerá algunas poesías en castellano.—18,30, La sección infantil del Orfeón Goya, dirigida por el maestro Mayral, interpretará las siguientes canciones: «La muñeca», Más y Serracant; «El día y la noche», Camellas Ribó; «Pobre marica», Narita; «Troiñas»; «Los trenes d'ora» (sardana), Mayral.—18,50, Cotizaciones de los mercados internacionales, cambios de valores y últimas noticias.—20,30, Curso de recepción por sistema Morse.—20,40, Curso de Inglés, por miss Kinder.—21,05, «Los árboles y los hombres», conferenciado por don Juan Salvatella Parrella, secretario de la sección barcelonesa de la Federación Ibérica Protectora de los Animales y las Plantas.—21,30, Festival Falla. Concierto sinfónico compuesto de obras del maestro Falla, que se dará en el teatro del Liceo.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio
 Pide que el impuesto sobre el volumen de ventas se devengue a partir de 1 de enero de 1927
 Presidido por el director general de Comercio, Industria y Seguros, señor Madariaga, se reunió la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para acordar, en virtud de otros acuerdos, se tomaron los siguientes:
 Tener por elegido vocal suplente de la zona octava al señor Lamagniere, presidente de la Cámara de Alicante; aprobar las modificaciones que para sus reglamentos propusieron las Cámaras de Ferrol, Guipúzcoa y Ciudad Real, y recomendar a todas las Cámaras el uso de un determinado modelo de estatutos.
Reunión del Consejo Superior.
 Celebró sesión el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
 Enterado el Consejo de la actuación que respecto a la organización de su vida económica llevó a cabo el señor Escrivano, acordó expresar la gratitud, así como significar a las Cámaras el reconocimiento por la atención que han respondido a las gestiones del señor Escrivano.
 Uno de los primeros acuerdos fué el de expresar la satisfacción con que el Consejo ha visto el éxito alcanzado por el Gobierno con la consolidación de la deuda.
 Se acordó interesar del ministro de Hacienda que el impuesto sobre el volumen de ventas se devengue solamente a partir de primero de enero del año actual.
 Por unanimidad se aprobó la actuación de los representantes en la Comisión revisora de las tarifas de agentes de Aduanas.
 Con detenimiento se deliberó acerca de la tarifa de comisiones mínimas para la Banca, y se discutieron entre los elementos bancarios y mercantiles que forman parte de este Consejo, las rebajas que para dicha tarifa se proponían al Consejo Superior Bancario.
 El Consejo dedicó gran parte al examen del proyecto de impuesto sobre la renta y ganancias, labor para la cual las Cámaras han aportado informes que sirvieron de base al estudio llevado a cabo.
 El citado proyecto fué estudiado, tanto en su orientación como en su articulado, y se acordó informar ante el ministerio de Hacienda en favor de la orientación de la reforma tributaria proyectada, entendiéndose que aquella coincide fundamentalmente con las aspiraciones de las Cámaras. A la vez se acordó exponer observaciones respecto a diversos puntos del proyecto y, principalmente, acerca de las dificultades que surgirán, a causa de la falta de una organización administrativa, adecuada para la implantación del proyectado sistema tributario.
Nueva demarcación judicial de Palma de Mallorca
 La Gaceta de ayer publica el proyecto de nueva demarcación judicial del territorio de la Audiencia de Palma de Mallorca y dispone que hasta el 30 de abril próximo inclusive quede abierta sobre el informe escrito, que será obligatorio para la Diputación provincial, para los Colegios de Abogados y Procuradores establecidos en el territorio nombrado y para los jueces de primera instancia del mismo.

SUMARIO DEL DIA 16
 Presidencia.—R. D. ley relativo a la aldea de San Nicolás; otro creando la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona.
 R. O. nombrando a doña Fernanda Gutiérrez aspirante a observador de Meteorología.
 G. y Justicia.—R. O. nombrando oficial de Prisiones en Pontevedra a don Calisto Belaustequi; disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia de lo Contencioso en el recurso promovido por los notarios don Mariano Mingot y don Marcos Pérez contra la real orden de 15 de abril de 1924; idem se publique el proyecto de nueva demarcación judicial de Palma.
 Hacienda.—R. O. disponiendo que Murcia se divida, a los efectos recaudatorios, en nuevas zonas; resolviendo reclamaciones a las tarifas oficiales de los agentes de Aduanas.
 Gobernación.—R. O. separando de su empleo al auxiliar fernando de tercera de Telégrafos, doña María Mercedes Camacho.

SANTORAL Y CULTOS
DIA 17. Jueves.—Santos Patricio y Agrícola. Obs.: José de Arimatea; Gertrudis, v.º; Juan de Alajandro y Teodor, mrs.
 A. Nocturna.—S. Agustín.
 Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costeada por don Gregorio G. Araoz, y la señorita Concepción Calderón, respectivamente.
 40 Horas.—S. Ginés.
 Corio de España.—Flor de Lis, en Santa María (P.); Lourdes, en S. José; Corazón de María, en su parroquia y en el S. del B. Suceso; Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.
 Parroquia de las Agustinas.—8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia; ejercicio y reserva.
 Agustinos Recoletos.—Empieza el triduo a S. José, 6,30 t.; Exposición, rosario, gozos y reserva.
 A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 3 a 6, Exposición.
 Calatrava.—Novena a Sta. Rita, 10,30, misa cantada con sermón señor Rubio Cerdeña, ejercicio y reserva.
 Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección)—8 y 10, misas.
 S. Sr. de Atocha (Pacífico)—7, 8 y 9 y 10, misas; 6 t., Exposición menor y rosario.
ROSA SANTA
 Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y S. Nicolás: 11 m., con Exposición.—C. de María: 8 m., S. Lorenzo: 7 t., con Exposición.
 Iglesias.—Buena Dicha: 7,30 t.—Caballero de la Unión: 6 t.—Capuchinas (Conde de Toreno): 5 t., con Exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: 8,30 m., con Exposición.—E. del S. C. de Jesús: 5 t.—Franciscanos de S. Antonio: 6 t.—Hospital de S. Francisco de Paula: 5 t.—Jesús: 6 t., reserva.—Servitas: 6 t.—Capuchinas (Conde de Lourdes): 5,30 t.—Pontificia: 5,30 t., por el P. Santiago.—Reparadoras: 5 t.—S. Manuel y S. Benito: 6 t.—S. Pedro: 5 t., sermón, señor Blázquez, y salmo.—S. Vicente de Paul: 5,30 t.—Servitas: 6 t.

CULTOS DE LOS VIERNES
 Parroquias.—Almudena: S. misa de comunión para el A. de la Oración.—El Salvador y S. Nicolás: Al toque de oraciones, explicación de un punto de la Doctrina Cristiana.—Dolores: Al anochecer, rosario y vía crucis solemne.
 Iglesias.—Calatrava: Treceñero a S. Francisco de Paula. 6 t., Exposición, ejercicio, sermón, señor Béjar, y reserva.—Jesús: 6 t., rosario y sermón, por un P. capuchino, con Exposición hasta la misa de 12 y adoración de Ntro. P. Jesús; 6 t., Exposición, sermón por un P. capuchino, reserva y adoración.—S. Vicente de Paul: 5,30 t., vía crucis, Exposición y reserva.—Servitas (S. Nicolás): 6,30 t., vía crucis.—V. O. T. (S. Buenaventura): 6 t., Exposición, vía crucis, sermón y reserva.
VIERNES DE CUARESMA
 Parroquias.—Covadonga: 6 t., misereere al S. Cristo de las Tribulaciones, con ejercicio de vía crucis y sermón, señor González Mallén.—S. Antonio: 5,30 t., vía crucis y misereere.—S. Lorenzo: Por la tarde, rosario, sermón y misereere.—S. Marcos: 6 t., ejercicio vía crucis.—Sta. Bárbara: 5,30 t., vía crucis cantado, rosario y plática doctrinal.
 Iglesias.—Agustinos Recoletos: 6,30 t., ejercicio del vía crucis y adoración del Lignum Crucis.—Calatrava: Vía crucis después de la misa de 12; 7 t., ejercicio y misereere.—Sanctísimo: 6 t., Exposición, S. Cristo de los Dolores: 5 t., Exposición, estación, sermón, P. franciscano; misereere y vía crucis.—Encarnación: 5 tarde, misereere.—Jesús: 10, misa cantada; 5 t., Exposición, rosario, plática y misereere.—S. I. de los Alemanes: Al anochecer, rosario y vía crucis.—S. Manuel y S. Benito: Por la tarde, rosario y vía crucis.—S. Pascual: Después de la reserva, vía crucis.—N. Sr. de la Consolación: 5,30 t., rosario, vía crucis y sermón por un P. agustino.—Servitas (S. Nicolás): 6,30 t., ejercicio vía crucis.—S. Fermín de los Navarros: 6 t., corona, vía crucis solemne y bendición.—Sto. Cristo de la Salud: 10 a 11, Exposición; 11, misa solemne; 12, rosario, trisagio y bendición; 5 a 7 t., Exposición; 5,30 t., bendición, señor Guerra; ejercicio y misereere.
 EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS
 Del 20 al 26 del actual se celebrarán en la parroquia de Santa Bárbara, dirigidos por el padre Panizo, S. J.
 —En la

Por nuestras misiones de China

La casa Subirana de Barcelona ha tenido una feliz iniciativa en favor de las misiones españolas de China, que merece el apoyo de todos los buenos católicos.

Todas las grandes naciones europeas protegen generosamente a sus misioneros. Francia misma, al mismo tiempo que expulsaba a los religiosos, subvencionaba a las misiones; la modificación de las leyes «intangibles» se ha llevado a cabo precisamente para favorecer las obras misionales.

Para esto propone la casa Subirana al presidente del Consejo de ministros un medio que podría contribuir eficazmente al sostenimiento y acrecentación de las misiones españolas del Extremo Oriente.

Ahora bien, en vista de todo ello, la casa Subirana pide al Gobierno que declare exentos de impuestos arancelarios para su importación en España las labores y productos manufacturados en los orfanatos de dichas misiones.

Manuel GRANA

CHINITAS

«BARCELONA.—Ayer una joven corrientemente vestida llamaba la atención a las señoras que transitaban por el paseo de Gracia, gritando: «¡Cubrios con falda larga y no seas inmoral!».

«En defensa de las muchachas» ¡Si nadie las ofendía!...

«En defensa de la inmoralidad, más bien».

«Y es que el «predicador» era insistente y serio; pero uno solo...»

«Hemos seguido, con el natural interés, las andanzas—más bien las volutas—de los aviadores uruguayos; pero no hemos encontrado ninguna tan interesante como esta que, a tres columnas titula un periódico.»

«Los ex cautivos adquieren ropas y calzado a su medida.»

«¿A su medida?...»

«Es raro, ¿no?»

«Un simpático crítico taurino escribe: «La tarde que debutó en nuestra plaza Manuel Díaz (Torero de Málaga), alternando nada menos que con JOAQUÍN RODRÍGUEZ—inclínate, reverente lector, si eres aficionado a la fiesta nacional.»

«Fetidamente, no «somos aficionados a la fiesta, y así nos ahorramos lo de la inclinación, y, sobre todo, lo de la reverencia.»

«Los ingleses van cobrando sus deudas.»

«¿Ah, sí? Pues están perdidos.»

«¿Inglés que logra cobrar la deuda y el interés ya no se puede llamar inglés.»

«Ya las palabras «poesía» y «cursi» comienzan a no pasarse prendidas del brazo por los salones.»

«¿Comenzan...?»

«Y no falta más que añadir que ese tipo genitil lo firma, precisamente, un cronista de salones...»

«VIESMO»

«Porque luego resulta que el Torero de Málaga es un artista que, en ese «cursi» madrileño, brindo: «Brindo por usía y por el inteligente público de Madrid, que, además, es el que a todo artista abre las puertas del Banco de España.»

«¿Se jasei cargo?»

«Un cronista, que leemos siempre con gran atención, aconseja: «Los libros deben leerse de seguido y de un tirón.»

«Por ejemplo, el Espasa.»

«Los ingleses van cobrando sus deudas.»

«¿Ah, sí? Pues están perdidos.»

«¿Inglés que logra cobrar la deuda y el interés ya no se puede llamar inglés.»

«Ya las palabras «poesía» y «cursi» comienzan a no pasarse prendidas del brazo por los salones.»

«¿Comenzan...?»

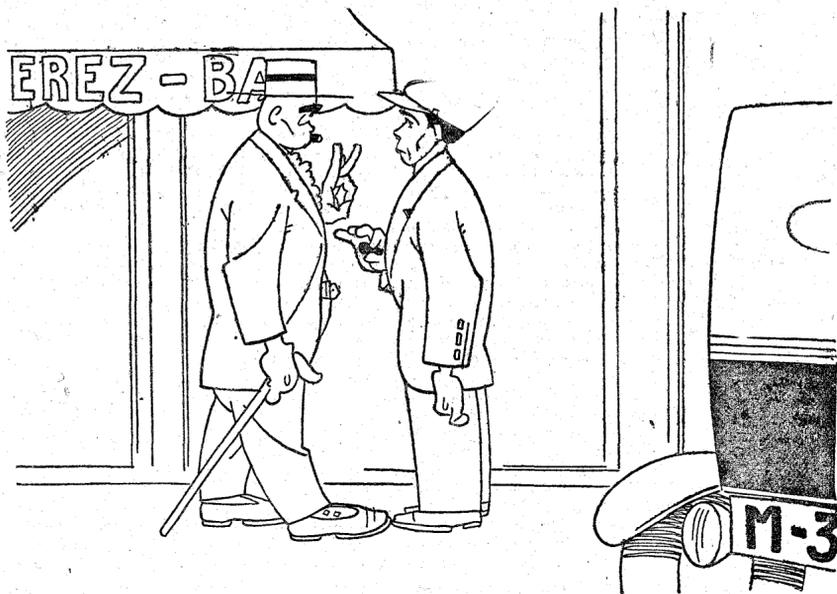
«Y no falta más que añadir que ese tipo genitil lo firma, precisamente, un cronista de salones...»

«VIESMO»

«Muere un hermano del Rey de Egipto»

NIZA, 16.—Ayer ha fallecido el príncipe egipcio Ibrahim Himil, hermano del rey Fuad e hijo del «kedive» Ismail.

FUERA DE CONCURSO, por K-HITO



—Lo conió er bicho y le jiso asín, er domingo a las cuatro y media en la plaza de Madri. Ta güeno. Er lunes me puso un cable desde Fernando de Noroña.

El 438 del Código Penal Dos mil familias polacas a Sao Paulo

Pero ¿hay quien lo defienda?

En el arcaico Código penal común que rige en España hay un artículo, el 438, que dice: «El marido que, sorprendiendo en adulterio a su mujer, matare en el acto a ésta o al adúltero o les causare alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro.»

Si las causare lesiones de otra clase, quedará exento de pena.

Estas reglas son aplicables en iguales circunstancias a los padres respecto de sus hijas menores de veintitrés años y sus corruptores, mientras aquéllas vivieren en la casa paterna.»

Contra él se dirige parte abundante de los esfuerzos empleados en reivindicaciones feministas.

Significa este artículo el reconocimiento legal del derecho a la venganza, tal como se ve en el Fuero Juzgo, cuando, con la rudeza de los tiempos, se autoriza al marido o al padre para que hagan lo que quieren a los culpables.

En la España del siglo XX, el padre o el marido siguen pudiendo vengarse impunemente de quienes deshonran la familia. Impunidad significa la única pena aplicable en los casos más graves, la de destierro, impuesta, según los comentaristas del Código, más que como represión, para prevenir la reciprocidad de nueva venganza contra el homicida.

«Cabe en nuestro tiempo que subsista una supervivencia tan brutal, tan injusta y tan desordenadora?»

Fué verosímil ésta—como otras duresas de leyes que no necesitan perdón, pero crecer el olvido—cuando la vida no estaba aún impregnada de cristianismo y no había logrado más que una tenue eficacia el «No matarás.»

Podemos, por ello, explicarnos el que aquellos hombres no pudieran confiar más en las virtudes familiares, que tienen sus raíces en el pudor femenino y en la fidelidad conyugal, que en las férricas atribuciones del amo de la casa y guardador de la familia.

Después, sólo se explica la persistencia de esa impunidad que ha llegado desde el Fuero Juzgo al Código reformado por la revolución en 1870, por un fenómeno de inconsciencia en el Poder.

El artículo 438 es la proclamación de un régimen de venganza, por el cual se deja al particular que, como expresamente dice el vulgo, «se tome la justicia por su mano.»

Justiciera e impuso la venganza hasta que al Poder se le reconoció capacidad para hacer Justicia.

No es tan escandaloso y dañino el caso del artículo 438, que subsiste todavía, sin que se sienta el Poder digno de serlo, porque vive en creciente desuso. Pero mientras siga vigente ese texto legal, se afirmará el derecho de tomarse padres y maridos la justicia por su mano, lo cual sólo sucede cuando no se cree que es capaz de darla quien debe; es decir, cuando no se cree en el Poder.

Hoy en España hay Poder, y además hay otra feliz coincidencia que permite esperar que dicho artículo no dure mucho tiempo. Por disposición del actual Gobierno se procura la activa reforma del Código penal común. Confíemos en que la ponderada Comisión que realiza esa labor no olvidará esta mejora.

Para realizarla tiene varios caminos: el del Código de 1822, que cambió la impunidad por un trato de benevolencia; el de englobar este caso en la legítima defensa del honor, y el de dejar la sanción o extensión de padres y maridos lesionadores u homicidas a las normas generales previstas para el problema de la responsabilidad, que es de confiar sean amplias y que, además, queden flexibilizadas por un amplio arbitrio judicial.

Tal confianza me inspiran para estos las actuales circunstancias, que soy de los que opinan que a ratos se extreman, sin gran necesidad, los ataques contra el artículo 438, que se va desmoronando por sí solo, sin que nadie se esfuerce en sostenerlo.

Porque ¿hay quien lo defienda?

Inocencio JIMENEZ, Catedrático de Derecho Penal

Socorros a los damnificados de Jujuy

Ya han podido restablecerse las comunicaciones con Bolivia

BUENOS AIRES, 16.—Se han restablecido las comunicaciones con Bolivia, que habían sido interrumpidas a consecuencia de las inundaciones de la provincia de Jujuy, continuándose en dicha provincia los trabajos de reparación de los destrozos causados por el temporal.

Las instituciones oficiales y de beneficencia han enviado allí abundante material sanitario y ropas.

LOS SEGUROS SOCIALES BUENOS AIRES, 16.—Las Asociaciones mutualistas del país han dado a conocer su criterio sobre lo que debería ser la ley en preparación sobre seguros nacionales.

Lo que detenía a bordo del transatlántico a Horacio Frankley cuando todos los pasajeros se disponían a abandonar el navío rodeados de los parientes y amigos que habían acudido a esperarles, dándole la bienvenida, era que a él no le aguardaban ni familiares ni deudos; nadie. Y experimentó una especie de hondo pesar al saberse tan solo; llegó a sentir vergüenza de atravesar por en medio de aquella multitud aborazada de gentes que expresaban su alegría con risotadas incontinentes y efusivas exclamaciones; creyó, por un momento, que cien miradas burlescas compasivas se clavaban en él y le asaltó el temor de que los que habían sido sus compañeros de viaje durante la travesía, personas a las que acaso no volviera a ver más en la vida, formasen una mala opinión, un mal juicio de quien, como él, se hallaba al saltar a tierra tan abandonado de todos.

«¿Qué clase de sujeto será éste que tan pocos afectos inspira, a quien nadie espera, por quien nadie se interesa?»—podrían preguntarse los pasajeros del transatlántico al comprobar la abandonada soledad del joven—. Y, entonces, un lejano recuerdo, casi borrado ya, surgió vivo en la mente de Horacio Frankley, llenándole de congojas el corazón.

Era muy pequeño todavía, apenas había cumplido ocho años cuando regresó, por primera vez, a su país natal después de una larga ausencia. Pero en aquella ocasión fué recibido, al desembarcar, por su madre, que esperaba ansiosa en la escollera del muelle, fijos los ojos en el buque que poco a poco se iba aproximando hasta que atracó. ¡Con qué emoción recordaba la escena! Le parecía ver la silueta grácil y elegante de su madre, le parecía sentir el calor de sus brazos al estrecharlo contra el pecho y el de sus labios al regalarle el primer beso de bienvenida. Recordaba también que antes de que el barco anclase, su padre, orgulloso y tierno, lo izó en alto,

Patatas y patadas Paliques femeninos

En más investigaciones de lingüística barata, una de mis aficiones, vi que es el vocablo «patas» riquísimo en acepciones. Entre ellas la primordial, que mi diccionario explica, es la corriente y usual de que patas significa pie y pierna de un animal. Demasiado generales, en mi modesta opinión, resultan términos tales, por no expresar la excepción de animales racionales. Que en estos impropia es, lector, bien claro lo ves, cuando a las damas que tratas dices: «Estoy a sus patas, y nunca estoy a sus patas. Sin embargo, hay que advertir en que hay modos de decir en los que no desentonan si sacas a relucir las patas de las personas. El que al expresar su idea sin afectación la caplana, habla a la pata la llana, y el infeliz que cojea va con su pata galana. Si caes al dar un salto o de resistencia falta un empujón te derriba y quedan tus pies en ario, te quedas patas arriba. Si quieres tu suerte ingrata que sueltas en sociedad una inoportunidad, entonces metes la pata con toda seguridad. Si con razón o pretexto (prescindamos del detalle) te despiden por molesto, pueden decir que te han puesto de patitas en la calle. Si por doquiera que vas la fortuna te maltrata sin perdonarte jamás, tú mismo confesarás que tienes muy mala pata. Y entre otras cosas que callo, si por el terrible fallo de la edad te encuentras viejo, has de ver en el espejo que tienes pata de gallo. En cuanto a los animales y los objetos usuales, tras de larga observación, veo que las reglas son bastantes convencionales, pues lo cierto y verdad es que no son claras ni expresas. Pues ¿por qué regla de tres son patas las de las mesas y las de los bancos pías? Por no juzgar de ligero, pregúntale a un cocinero que te diga, si él lo sabe, por qué es pata la de un ave y pierna la del carnero. Va de explícitamente trato, pero siempre vagamente, y averigua únicamente, que sólo la hembra del pato es pata invariablemente. Solamente añadir, tras tanta cosa citada, que golpe que hombre nos da, si es con la planta del pie, hay que llamarlo patada. Ved que no puede negarse que al hablar en español, por la manera de darse, patadas deben llamarse las patadas del fútbol con que se mata a un amigo, y a mí las salvajadas, pongo al cielo por testigo que, aun sin metirse conmigo, me dan siempre cien patadas.

RIO DE JANEIRO, 16.—Comunican de Sao Paulo que ha llegado a aquella ciudad el director de las servicios de emigración de Polonia, Cawroski. Conforme al acuerdo recientemente concluido entre el Gobierno de Polonia y el del Estado de Sao Paulo, Cawroski realizará las oportunas gestiones para la introducción en el territorio de dicho Estado de 2.000 familias de campesinos polacos.

Próximamente Cawroski saldrá para Belo Horizonte con el fin de terminar con el Gobierno de Minas Geraes otro acuerdo similar.

COMPANIA PROHIBIDA RIO DE JANEIRO, 15.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto retirando la autorización que para funcionar en el Brasil tenía la Compañía de Seguros y Reaseguros marítimos y terrestres Niagara Fire Insurance Company.

MUERE EL DIRECTOR DE «O JOURNAL» RIO DE JANEIRO, 16.—Ha fallecido el ilustre periodista don Julio Mesquita, director de «O Journal», de Sao Paulo.

Venta de las joyas de la corona rusa Un joyero de París compra la diadema nupcial en 1.710.000 pesetas

LONDRES, 16.—Ha despertado gran interés entre los joyeros y negociantes de piedras finas la venta, organizada en esta capital por el Gobierno de los soviets, de algunas joyas y alhajas que pertenecieron a la corona de Rusia.

Entre los objetos vendidos ya figura una diadema nupcial, que ha sido adquirida en 6.100 libras esterlinas (pesetas 1.710.000) por un joyero de París.

Más atentados del Klu-Klux-Klan ATLANTA (Georgia, Estados Unidos), 16.—Los representantes de más de 80 congregaciones cristianas de la región se han dirigido al gobernador del Estado de Georgia, pidiendo que se ponga fin a las flagelaciones que se practican entre los miembros del «Klu-Klux-Klan» y otras asociaciones de análoga índole, que han tenido en ocasiones consecuencias funestas, contándose entre las víctimas a un predicador y numerosas mujeres.

OPINIONES MEDICAS El reuma y su tratamiento

El reumatismo bajo sus múltiples aspectos: muscular, articular, neurológico, etc. es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico.

Se manifiesta con dolores agudos en las articulaciones, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, frío en las extremidades y sensibilidad a los cambios atmosféricos.

El artrismo, el mal de piedra, el dolor de riñones, son también enfermedades provocadas y sostenidas por un exceso de ácido úrico en la sangre.

El cuerpo médico del mundo entero ha reconocido el Urodonal como la medicina más eficaz para combatir el reuma en todos sus grados y variantes.

Vamos lo que dice a este propósito un eminente hombre de ciencia: «Habiendo utilizado en diversas ocasiones el Urodonal, he obtenido con su uso brillantes resultados.»

Dr. R. Trinohet. Prof. A. de la Facultad de Medicina. BARCELONA

El Amigo TEDDY

Folleto de EL DEBATE

HENRY GREVILLE

El que no podía anjar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

El gran transatlántico avanzó con lentitud su enorme mole flotante y después de virar con pesadez a estribor, cabeceando, mientras dejaba oír el ronco rugido de las hélices, se detuvo en seco, yendo a atracar al muelle de la Compañía naviera propietaria del buque. La marinería tendió un madero ancho de una longitud aproximada de cinco metros, sujetándolo fuertemente a la borda, y la multitud, que esperaba impacientemente en el muelle de desembarco, se lanzó al asalto del plano inclinado, trepando presurosa por el improvisado puente, invadiendo en compactos y bulliciosos grupos la toldilla del vapor. Eran parientes y amigos de los que llegaban y todos sentían prisa por estrechar, entre sus brazos, a los seres queridos que regresaban del otro lado del mar, de otro mundo, después de una separación más o menos prolongada. Los pasajeros del transatlántico, por su parte, se inclinaban sobre

la borda, agitando las manos en alborozado saludo a los que les esperaban y el aire se pobló de mil gritos efusivos, de mil exclamaciones de alegría, de mil preguntas, que quedaban incontestadas, porque la impaciencia de los que habían de responder, lejos de satisfacer la ajena curiosidad por noble y desinteresada que fuera, parecía más atenta a colmar la propia curiosidad, formulando otras preguntas no menos terminantes y acuciadoras.

Sobre el puente del buque, en la toldilla, en el portalón de haber se desarrollaron, durante varios minutos, escenas de gran emoción y ternura entre los que volvían a reunirse después de larga separación. Se hablaba en alta voz, se reía con estrépito, como si unos y otros quisieran saturarse de felicidad, sabiéndose juntos otra vez; en más de un grupo familiar se vertieron lágrimas a raudales, evocando la memoria de algún ser querido muerto y los crepescos de las viudas y de las huérfanas pusieron una nota triste y melancólica en el bullicio jovial que se entregaban los más. La servidumbre de a bordo corría de un lado para otro transportando maletas, sacos de mano y cien bultos más de todos los tamaños y formas; la grúa de vapor, que había distendiendo la musculatura gigantesca de sus gruesas cadenas, comenzó a despezarse, lanzando a intervalos iguales ronquidos quejumbrosos, anunciadores de que había comenzado ya el desembarco de los equipajes, amontonados en la cala y en las bodegas del buque; Horacio Frankley comprendió que había llegado el momento de abandonar el edificio flotante y saltar a tierra.

Pero, cosa extraña, que ni el propio Frankley lograba explicarse satisfactoriamente; ahora, llegado el momento, tan ansiosamente esperado de desembarcar, Horacio no sentía el menor deseo de abandonar el navío. Y no era, ni mucho menos, que se hubiese aficionado a la vida de a bordo ni que lo hubiera pasado demasiado bien durante la travesía; la maravilla de las maravillas hecha transatlántico, aunque esté dotada de todos los encantos, de todos los elementos de comodidad apetecibles, no dejará de ser siempre un alojamiento frío y trivial, poco atrayente, incapaz de inspirarnos afecto ni de dejar en nosotros ningún recuerdo agradable cuya evocación pueda halagar nuestro espíritu por muchas horas amables que se hayan pasado a bordo, ora acordados en el puente, contemplando la inmensidad azul del cielo y el jugueteo de las olas de rizadas cabelleras de espuma; ora en el salón de música, dejándose arrullar por la orquesta; ya entregados al baile en la sala de fiestas; ya recluidos en la biblioteca para gustar a placer, íntimamente, la honda emoción de las páginas del libro de nuestro poeta o de nuestro poeta favoritos, el recuerdo de estos momentos se borra pronto de nuestra imaginación, y si tratamos de viviros nuevamente, forzosamente tendremos que evocar también escenas desagradables como, por ejemplo, el peligro que corrimos más de una vez al bajar al camarote por una escalera, que perdió de pronto su perpendicularidad, poniéndonos en riesgo de rompernos la cabeza; la fuga inopinada de la sopa, ganada, cuando menos lo esperábamos, al invencible deseo de huir del plato que la contenía con grave deterioro de la pulcritud de nuestro traje; la aparición en los corredores y pasillos de extrañas siluetas vacilantes, obligadas a mantenerse en un equilibrio inverosímil, y, en fin, la vida en un medio en el que Newton no hubiera llegado, de vivir en él, y a pesar de su genio, a las leyes de la gravedad.

Lo que detenía a bordo del transatlántico a Horacio Frankley cuando todos los pasajeros se disponían a abandonar el navío rodeados de los parientes y amigos que habían acudido a esperarles, dándole la bienvenida, era que a él no le aguardaban ni familiares ni deudos; nadie. Y experimentó una especie de hondo pesar al saberse tan solo; llegó a sentir vergüenza de atravesar por en medio de aquella multitud aborazada de gentes que expresaban su alegría con risotadas incontinentes y efusivas exclamaciones; creyó, por un momento, que cien miradas burlescas compasivas se clavaban en él y le asaltó el temor de que los que habían sido sus compañeros de viaje durante la travesía, personas a las que acaso no volviera a ver más en la vida, formasen una mala opinión, un mal juicio de quien, como él, se hallaba al saltar a tierra tan abandonado de todos.

«¿Qué clase de sujeto será éste que tan pocos afectos inspira, a quien nadie espera, por quien nadie se interesa?»—podrían preguntarse los pasajeros del transatlántico al comprobar la abandonada soledad del joven—. Y, entonces, un lejano recuerdo, casi borrado ya, surgió vivo en la mente de Horacio Frankley, llenándole de congojas el corazón.

Era muy pequeño todavía, apenas había cumplido ocho años cuando regresó, por primera vez, a su país natal después de una larga ausencia. Pero en aquella ocasión fué recibido, al desembarcar, por su madre, que esperaba ansiosa en la escollera del muelle, fijos los ojos en el buque que poco a poco se iba aproximando hasta que atracó. ¡Con qué emoción recordaba la escena! Le parecía ver la silueta grácil y elegante de su madre, le parecía sentir el calor de sus brazos al estrecharlo contra el pecho y el de sus labios al regalarle el primer beso de bienvenida. Recordaba también que antes de que el barco anclase, su padre, orgulloso y tierno, lo izó en alto,

(Continuará)